

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO  
EN LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA  
ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS

SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ, JUNIO DE 2017



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO  
EN LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA  
ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS

SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ, JUNIO DE 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA  
VERAPAZ

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS  
CARNÉ: 2011440144

SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ, JUNIO DE 2 017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA  
VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ**

**POR  
EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS  
CARNÉ 201140144**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ, JUNIO DE 2017**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**  
**RECTOR**

Doctor Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE Y DIRECTOR:	Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruíz Recinos
SECRETARIO:	Ing. Gerson Omar López Galán
REPRESENTANTE PROFESIONALES:	Arq. Edgar Adolfo Cabrera Sánchez
REPRESENTANTE DOCENTE:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Bach. Elena Maria Elisa Galindo Bach. Denisse Jared Urías Godínez

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Ricardo Antonio Samayoa Herrera

**COORDINADORA DE LA CARRERA**

Licda. Silvia Begonia Palacios de Barrios

**COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADORA:	Licda. Carmen Otilia Chún
SECRETARIO:	Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez
VOCAL I:	Lic. José Leonardo Tahuico Camó
VOCAL II:	Ing. Edgar Leonel Jacinto López
VOCAL III:	Ing. Abner Dayrin Guzmán Balcarcel
VOCAL IV:	Ing. Juan Carlos Galeano Fernández

**REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Ing. Abner Dayrin Guzmán Balcarcel

**ASESORA**

Licda. Carmen Otilia Chún

San Miguel Chicaj, B. V. 21 de junio de 2017

Sres.  
Honorable Consejo Directivo  
Centro Universitario de Baja Verapaz  
Presentes

Respetables miembros de Consejo Directivo:

Por este medio les envío un cordial saludo, deseándoles éxitos en el desempeño de sus actividades académicas y administrativas.

Atentamente, solicito a ustedes me sea otorgado el Examen Público de Graduación correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, el día viernes 14 de julio del presente año a las 16:00 horas, para la cual me avala la documentación requerida para tal efecto y que adjunto a la presente.

Asimismo, presento como padrino de graduación al Licenciado, Marvin Saúl Figueroa Ramírez colegiado No. 9298. Cuya documentación requerida también adjunto a la presente.

Sin otro particular.

Atentamente,

P.E.M. Edgar Rolando Hernández de los Santos  
Carné 201140144  
Teléfono: 55725877

## HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Edgar Rolando Hernández de los Santos  
Carné 201140144

## **ACTO QUE DEDICO A:**

**Dios:** Por ser el pilar fundamental en mi vida, quien me dio la fortaleza para poder alcanzar con sacrificios uno de los muchos objetivos trazados en mi vida.

**Mi esposa e hijos:** Por brindarme paciencia y comprensión, apoyo en las noches de desvelo animo a cada momento, siendo parte del sacrificio al alcanzar mi meta.

**Mis padres:** Por enseñarme a ser perseverante, por darme sus consejos para alcanzar mis objetivos.

**Licenciados de la carrera de Licenciatura en Pedagogía del CUNBAV:**

Por haber compartido sus conocimientos pedagógicos los cuales me enseñaron a ser una mejor persona.

**Mis amigos y amigas:**

Para ellos un agradecimiento especial por compartir sus conocimientos, por los consejos, por los momentos vividos durante los períodos de clase y proyectos realizados.

**Para mis compañeros de trabajo:**

Por darme el espacio durante mi jornada de trabajo para alcanzar ésta meta, agradecimientos sinceros.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

**Dios** Por darme la sabiduría y fortaleza en cada momento que lo necesité.

**Ingeniero Agrónomo Abner Guzmán y  
Lic. Ricardo Antonio Samayoa Herrera.** Por la asesoría brindada en la redacción del presente informe.

### **Comisión trabajo de graduación**

Licda. Carmen Otilia Chún, Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez, Lic. José Leonardo Tahuico Camó, Ing. Edgar Leonel Jacinto López, Ing. Abner Guzmán Balcarcel e Ing. Juan Carlos Galeano Fernández, por el apoyo brindado durante el proceso de revisión.

### **Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-**

Por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de superarme académicamente a través de los conocimientos impartidos y herramientas utilizadas por los docentes profesionales.

## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>RESUMEN.</b> .....	ix
<b>II.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.</b> .....	1
<b>III.</b>	<b>OBJETIVOS.</b> .....	3
	3.1 General. ....	3
	3.2 Específicos. ....	3
	3.2.1 Objetivos de la etapa de diagnóstico. ....	3
	3.2.2 Objetivos del programa de servicio. ....	3
	3.2.3 Objetivos del programa de docencia. ....	4
	3.2.4 Objetivo del programa de investigación. ....	4

## CAPITULO IV

### CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

4.1.	Descripción de ubicación. ....	5
4.2.	Aspectos relevantes del sector institución. ....	6
4.3.	Aspectos relevantes del sector recursos humanos y administrativos. ....	7
4.4.	Descripción de problemas priorizados para cada programa.	8
	4.4.1 Programa de servicio. ....	8
	4.4.2 Programa de docencia. ....	9
	4.4.3 Programa de investigación. ....	9

## **CAPÍTULO V**

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SERVICIO**

5.1 Fundamentación teórica. . . . .	11
5.1.1 Transparencia. . . . .	11
5.1.2 Mural de transparencia. . . . .	12
5.1.3 Programa de apoyo. . . . .	12
5.1.4 Consejos educativos de padres de familia. . . . .	13
5.1.5 Seguridad. . . . .	13
5.1.6 Área perimetral . . . . .	14
5.2 Actividades delegadas realizadas. . . . .	14
5.3 Descripción de cada actividad. . . . .	14
5.4 Metodología utilizada. . . . .	15
5.5 Recursos utilizados. . . . .	16
5.5.1 Humano. . . . .	16
5.5.2 Materiales. . . . .	16
5.5.3 Financieros. . . . .	17
5.6 Aportes a la unidad de práctica. . . . .	17
5.7 Descripción del proyecto del programa. . . . .	17
5.8 Resultados. . . . .	18
5.9 Experiencias profesionales. . . . .	18

## **CAPÍTULO VI**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DOCENCIA**

6.1 Fundamentación teórica. . . . .	19
6.1.1 Educación ambiental. . . . .	19
6.1.2 Guía didáctica. . . . .	20
6.1.3 Guía didáctica para docentes. . . . .	20

6.1.4 Guía didáctica ambiental. . . . .	21
6.2 Actividades delegadas realizadas. . . . .	21
6.3 Descripción de la actividades. . . . .	21
6.4 Metodología utilizada. . . . .	22
6.5 Recursos utilizados. . . . .	23
6.6 Descripción del proyecto del programa. . . . .	24
6.7 Participantes, cantidad, género, rango de edades, procedencia, contexto de desempeño docente. . . . .	24
6.8 Aportes a la unidad de práctica. . . . .	25
6.9 Resultados. . . . .	25
6.10 Experiencias profesionales. . . . .	25

## **CAPÍTULO VII**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

7.1 Fundamentación teórica. . . . .	27
7.1.1 Educación. . . . .	27
7.1.1.1 Educación formal. . . . .	28
7.1.1.2 Educación no formal. . . . .	28
7.1.1.3 Educación informal. . . . .	29
7.1.1.4 Escuelas de educación primaria acelerada. . . . .	30
7.1.1.5 Andragogía. . . . .	31
7.1.1.6 Educación de adultos. . . . .	32
7.1.1.7 Biblioteca. . . . .	32
7.1.1.8 Bibliotecas modernas. . . . .	33
7.1.1.9 Biblioteca escolar. . . . .	33
7.1.1.10 Función y objetivo de la biblioteca escolar. . . . .	33
7.2 Enfoque de la investigación. . . . .	34
7.3 Planteamiento del problema. . . . .	34
7.4 Hipótesis planteada. . . . .	35
7.5 Sujetos de investigación. . . . .	35

7.6 Descripción de instrumentos utilizados. . . . .	35
7.7 Descripción de pasos metodológicos. . . . .	36
7.8 Análisis e interpretación de resultados relevantes. . . . .	40
7.9 Comprobación de la hipótesis. . . . .	45
7.10 Descripción de la propuesta de mejora. . . . .	45
7.11 Logro de los objetivos de la investigación. . . . .	45
7.12 Experiencia profesional. . . . .	47
<b>VIII. CONCLUSIONES. . . . .</b>	<b>49</b>
<b>IX. RECOMENDACIONES. . . . .</b>	<b>52</b>
<b>X. BIBLIOGRAFÍA. . . . .</b>	<b>55</b>
<b>XI. ANEXOS. . . . .</b>	<b>57</b>
Anexo 1	
Nota de solicitud y aceptación del EPS. . . . .	58
Anexo 2	
Guía del curso. . . . .	59
Anexo 3	
Normativo del curso. . . . .	65
Anexo 4	
Constancia de entrega del proyecto de servicio. . . . .	78
Anexo 5	
Fotografías del proyecto de servicio. . . . .	79
Anexo 6	
Constancia de entrega del proyecto de docencia. . . . .	80
Anexo 7	
Constancia de entrega del proyecto de investigación. . . . .	81

Anexo 8	
Matriz de sujetos de investigación. . . . .	82
Anexo 9	
Cuestionario dirigido a estudiantes. . . . .	86
Anexo 10	
Matriz de resultados de estudiantes. . . . .	88
Anexo 11	
Cuestionario dirigido a docentes. . . . .	95
Anexo 12	
Matriz de resultados de docentes. . . . .	97
Anexo 13	
Constancia de culminación de ejercicio profesional supervisado. . . . .	103
Anexo 14	
Nota de agradecimiento dirigida a la directora del centro educativo. . . . .	104
Anexo 15	
Constancia de entrega del producto del EPS. . . . .	105
Anexo 16	
Nota asignada y solvencia del ejercicio profesional supervisado. . . . .	106
Anexo 17	
Croquis de la escuela oficial nocturna. . . . .	107
Anexo 18	
Mapa de ubicación de la escuela oficial nocturna. . . . .	108

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1	
Resultado de pregunta 1. ....	40
Gráfica 2	
Resultado de pregunta 2. ....	41
Gráfica 3	
Resultado de pregunta 3. ....	42
Gráfica 4	
Resultado de pregunta 4. ....	43
Gráfica 5	
Resultado de pregunta 5. ....	44

## ÍNDICE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1	
Vitrina de madera y vidrio que servirá para el mural de transparencia. . . . .	79
Fotografía 2	
Iluminación del área frontal del centro educativo. . . . .	79



## I. RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la máxima casa de estudios superiores a nivel nacional, por lo que busca que sus egresados cuenten con los conocimientos necesarios para desenvolverse en el campo laboral de forma efectiva. Las diferentes licenciaturas tienen dentro de su pensum de estudios la ejecución de un ejercicio profesional supervisado, EPS, que es un programa de proyección a través del cual se ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de cada licenciatura y la licenciatura en pedagogía con orientación en medio ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz no es la excepción.

El EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV, está orientado a desarrollarse por medio de tres etapas: Servicio, Docencia e Investigación, siendo la primera etapa la de servicio, con la que se inicia el EPS, la que consistió en brindar apoyo en las actividades administrativas de la unidad de práctica, durante esta etapa se apoyó en diversas actividades como organizar archivos, atender a los usuarios, apoyar en la redacción de documentos administrativos, siendo el aporte más significativo la colocación de una lámpara de iluminación en el perímetro del centro educativo para contribuir a la seguridad de los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos y además la habilitación de una vitrina informativa que servirá para contribuir al proceso de transparencia mediante la exposición de documentos sobre el manejo de los recursos asignados para el desarrollo de los programas de apoyo brindados por el Ministerio de Educación a este establecimiento educativo.

La segunda etapa ejecutada, consistió en desarrollar un programa de desarrollo ambiental en uso de la docencia, para llevarlo a cabo en la unidad de práctica donde se realizó primero un diagnóstico institucional, por medio del cual se determinó que las docentes del centro educativo no contaban con material educativo ambiental para tratar temas relacionados con el ambiente de interés general, en base a esta necesidad se planteó la propuesta a la directora del establecimiento, la que consiste en la elaboración de una guía didáctica ambiental para ser utilizada por los docentes en educación para adultos, ya que cuenta con actividades y temas que al ser tratados con regularidad en las diferentes materias ayudarán a entender y a enfocar de manera efectiva los esfuerzos por minimizar los efectos de la contaminación, ello con el involucramiento de la comunidad educativa y docentes para lograr estos propósitos con éxito.

La tercera etapa del EPS, consistió en desarrollar un proyecto de investigación, para desarrollar esta etapa se tomó en cuenta el diagnóstico institucional, en esta etapa se dio la opción de tomar en cuenta las sugerencias dadas por los profesionales del centro educativo, quienes conocían la realidad por la que atraviesa el mismo, con estas sugerencias desarrollando el tema: limitantes en la educación de los adultos en la Escuela oficial Nocturna de Educación para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

Después de seleccionar el tema a investigar se elaboró una encuesta dirigida a los estudiantes de la cuarta etapa educativa que equivale al sexto grado de primaria y a las docentes del centro educativo, tras la aplicación del instrumento se obtuvieron datos que luego de ser analizados estadísticamente permitieron obtener la información necesaria para darle soporte a la investigación y con ello elaborar la propuesta que busque minimizar las limitantes en la educación de los adultos en este centro educativo.

El EPS conlleva funciones sociales y profesionales que harán del nuevo egresado de esta máxima casa de estudios superiores, un profesional capaz de enfrentar los retos y desafíos que el mundo moderno presenta a los egresados.

No está demás mencionar que este ejercicio presento el desafío de generar solución a un problema detectado en una institución educativa, al presentar carencias que obstaculizan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Situación que llevó la presentación de una solución que trascienda en la comunidad escolar del centro educativo.

La Andragogía como proceso educativo de adultos, tiene características propias, que exigen una contextualización significativa para lograr la permanencia deseada en este sector educativo, de no ser así, se cae en riesgo de la deserción escolar.

Es una problemática profunda la formación de adultos en todos los niveles y sectores educativos del Estado, que ha sido uno de los impedimentos para una sociedad con educación y profesionalización adecuada, que han llevado al país a lograr uno de los primeros lugares en atraso educativo, mano de obra barata y falta de profesionales aptos y capaces de lograr un desarrollo y progreso para Guatemala.



## II. INTRODUCCIÓN

En el informe se describen las actividades realizadas a lo largo del ejercicio profesional supervisado EPS, realizado en la Escuela oficial Nocturna de educación Primaria para adultos de Salamá, Baja Verapaz, cuya duración fue de seis meses, logrando con ello la adquisición de conocimientos sobre la administración educativa y procesos educativos, consta de siete capítulos principales, en los dos primeros capítulos se detalla el resumen y la introducción, en el tercer capítulo se detalla los objetivos del EPS, en el cuarto capítulo se detalla la información básica de la unidad de práctica, los aspectos relevantes del área geográfica, los aspectos relevantes de la institución como unidad de práctica, los aspectos relevantes del sector recursos humanos y administrativos y la descripción de los problemas priorizados en cada programa, problemas que fueron detectados con la utilización de la técnica de los ocho sectores.

En el quinto capítulo se detallan las actividades que se ejecutaron durante el programa de servicio, se describen cada una de las actividades realizadas, así como la metodología empleada para lograr ejecutarlas, se puntualizan los recursos materiales, humanos y económicos que se utilizaron.

En el sexto capítulo se describen las actividades ejecutadas durante el programa de docencia, siendo la principal actividad la elaboración e implementación de una guía didáctica ambiental para docentes, ello por la necesidad de contar con una herramienta pedagógica que contenga temas ambientales que sirvan para dar a conocer la importancia de conservar los recursos naturales, la protección consciente y mejoramiento del medio ambiente.

El séptimo capítulo detalla el desarrollo de la investigación, donde se muestra el enfoque que se le dio a la investigación, la forma en que fue planteado el problema, cual fue la hipótesis planteada, los sujetos a investigar, la descripción de los instrumentos utilizados, la descripción de los pasos metodológicos que describen paso a paso la forma en la que se elaboró el proceso de investigación, posteriormente se encuentra el análisis e interpretación de los resultados relevantes, además se puede encontrar la comprobación de la hipótesis, la descripción de la propuesta de mejora, el logro de los objetivos de la investigación y la experiencia profesional obtenida durante este proceso.

Se realizó una presentación gráfica del vaciado de la información recopilada de las encuestas realizadas a autoridades, docentes y estudiantes con respecto a sus necesidades de formación.

Al final del documento se encuentran las conclusiones, las que fueron redactadas en base a los logros de los objetivos planteados durante la ejecución de los programas trabajados durante el EPS, el sexto capítulo incluye las recomendaciones que fueron elaboradas analizando cada una de las recomendaciones planteadas, en el séptimo capítulo se encuentra la bibliografía consultada para darle sustento al marco teórico de cada programa trabajado, y para finalizar se encuentra el octavo capítulo conformado por los anexos, aquí se encuentran documentos como el normativo del curso, instrumentos de investigación de campo, oficios de entrega de proyectos y la propuesta de mejora que al ser ejecutada minimizara el efecto de las limitantes encontradas durante la investigación realizada

### **III. OBJETIVOS**

#### **3.1 General**

Fortalecer los procesos administrativos y pedagógicos de la Escuela oficial Nocturna de educación Primaria para adultos de Salamá, Baja Verapaz, mediante la aplicación de los programas de servicio, docencia, investigación a través del ejercicio profesional supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz.

#### **3.2 Específicos**

##### **3.2.1 Objetivo de la etapa de diagnóstico**

Identificar y determinar la aplicación de los recursos pedagógicos y estructurales con que cuentan las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz en el desarrollo de sus funciones educativas y formativas.

##### **3.2.2 Objetivos del programa de servicio**

Mejorar el proceso de información interna y externa de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz,

mediante la elaboración e implementación de un espacio informativo.

Contribuir a la seguridad de los estudiantes y personal docente de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz

### **3.2.3 Objetivo del programa de docencia**

Elaborar e implementar una guía didáctica ambiental para las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria de Salamá, Baja Verapaz, para fortalecer el manejo adecuado de los recursos naturales y desechos sólidos por parte de la población estudiantil del centro educativo.

### **3.2.4 Objetivo del programa de investigación**

Identificar los factores que generan las limitantes en el proceso educativo de los adultos de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz para lograr generar una propuesta de solución a dichas limitantes, mediante la cual se minimicen los efectos generados por los factores ambientales identificados.

## **CAPÍTULO IV**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EPS**

Este capítulo está constituido por la descripción de la ubicación de la unidad de práctica, los aspectos relevantes del sector institución, recursos humanos y administrativos como la descripción de los problemas priorizados para cada programa a ejecutarse durante el desarrollo del EPS.

#### **4.1 Descripción de ubicación**

El municipio de Salamá, es uno de los ocho municipios que forman del departamento de Baja Verapaz, limita al norte con el municipio de Purulhá, al este con el municipio de San Jerónimo y el departamento de El Progreso, al oeste con los municipios de San Miguel Chicaj, Rabinal y Santa Cruz el Chol. El municipio cuenta con una extensión aproximada de 776 Km cuadrados, se encuentra a una altura de 940.48 metros sobre el nivel del mar. Su topografía es montañosa en la parte alta y en el casco urbano relativamente plana, el valle cuenta con una temperatura media de 24° C y una precipitación máxima en junio de 204mm según registros meteorológicos.

La Escuela Oficial para Adultos del municipio de Salamá se encuentra situada sobre la sexta avenida de la zona 1, dicha avenida conduce hacia el rastro municipal y hacia el Barrio Agua Caliente.

Para poder llegar a la Escuela Oficial para Adultos solamente se deben caminar aproximadamente 150 metros del parque central hacia la calle del rastro municipal, el adoquinado de la ruta se encuentra en perfectas condiciones, el centro educativo colinda al norte con la tienda de servicios técnicos de reparación para electrodomésticos Seticsa, al sur con

la tienda Tropigas y la Curacao, al este con la agencia del banco de desarrollo rural, Banrural S. A. y al oeste con un estacionamiento de buses que van a diferentes municipios del departamento.

El centro educativo forma parte del distrito 15-002, código 15- 0047-44 en el sector educativo del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

#### **4.2 Aspectos relevantes del sector institución**

La Escuela de Educación para Adultos de Salamá, Baja Verapaz es un establecimiento educativo que comenzó a funcionar en la Escuela Tipo Federación José Clemente Chavarria desde los años setenta, luego de permanecer en el establecimiento fue trasladada a la antigua Escuela Normal No. 4 que estaba ubicada donde ahora funciona el Instituto Nacional de Educación Experimental INEBE, hasta que ocurrió el terremoto del año de 1976.

Posteriormente funcionó en unas galeras de la Municipalidad donde con anterioridad estuvieron ubicadas las oficinas de la Cooperación Guatemala Alemania (COGAT), en la actualidad funciona ahí el parque infantil y la casa del jubilado, dichas instalaciones se encuentran entre Correos y la Contraloría General de Cuentas.

A partir del 30 de marzo de 1,995 la Escuela Oficial Nocturna para Adultos funciona donde se encuentra actualmente el Barrio centro a una cuadra del parque en el área este, este edificio fue construido por la municipalidad de Salamá durante el gobierno del señor Carlos Aroldo Reyes, las llaves del edificio fueron recibidas por el entonces supervisor del distrito de Salamá, Baja Verapaz Licenciado Fausto Esquivel, para que desde entonces funcionara la Escuela Nocturna.

La Escuela Oficial Nocturna Para Adultos fue inaugurada por el entonces Presidente de la República Licenciado Ramiro de León Carpio, las aulas fueron equipadas por el Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ.

Durante el acto de inauguración también se realizó la bendición de las instalaciones, este acto fue realizado por Monseñor Urizar quien era el párroco de la iglesia católica de San Mateo Apóstol.

Actualmente la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos sigue brindando los servicios educativos a estudiantes que durante el día se dedican a trabajar, lo que genera los ingresos para sufragar los gastos de estudio, una parte de los estudiantes provienen de otros departamentos de occidente del país, los cuales han emigrado al municipio de Salamá para dedicarse al comercio.

El centro educativo cuenta con una infraestructura en excelentes condiciones, integrada por cuatro salones de clase con sus respectivos pizarrones, escritorios y cátedras, una oficina para la dirección equipada con dos escritorios de oficina y un estante, estas con iluminación adecuada y buena ventilación, dos bodegas, una cocina y servicios sanitarios.

#### **4.3 Aspectos relevantes del sector recursos humanos y administrativos**

En la Escuela Oficial para Adultos hay un total de cuatro docentes cada una de ellas encargada de cada etapa educativa.

Las cuatro docentes que laboran en el centro educativo lo hacen bajo el renglón presupuestario 011 personal fijo, aunque una de ellas es reubicada, anteriormente laboraba en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz bajo el mismo renglón presupuestario.

Cada docente cuenta con el nivel académico necesario para atender a la población estudiantil en edad adulta, el control de entrada y salida de los docentes se hace por medio de un cuaderno de asistencia, el

horario del centro educativo es de 18:00 a 22:00 horas, aunque por la seguridad de los estudiantes y con previa autorización por la autoridad educativa el horario fue modificado quedando de 17:30 a 21:30 horas.

En el centro educativo la persona encargada de realizar las tareas administrativas es la directora del establecimiento quien además tiene a su cargo una etapa, labora bajo el renglón presupuestario 011 personal fijo.

#### **4.4 Descripción de problemas priorizados para cada programa**

En cada sector trabajado del diagnóstico institucional, se elaboró un listado de problemas, de estos se realizó una priorización que mostraría los problemas importantes de cada sector.

Para realizar la priorización se tomaron en cuentas los problemas que causan una mayor injerencia en el desarrollo de las actividades en el centro educativo.

##### **4.4.1 Programa de servicio**

Del sector institución se priorizó la poca iluminación perimetral del centro educativo, colocándose una lámpara y así darle solución a la problemática de seguridad, en otro aspecto es la necesidad de colocar información importante en carteleras informativas del sector administrativo y docente, formaron parte del problema a darle solución en el programa de servicio.

Con la ejecución de este programa se buscó darle mayor seguridad a los estudiantes y docentes del centro educativo durante y después del horario de clases, con la implementación de la cartelera informativa consistente en una vitrina informativa colocando información y así darle seguimiento a la política de transparencia en los centros educativos implementada por el Ministerio de Educación.

#### **4.4.2 Programa de Docencia**

Del sector curriculum-pedagógico se priorizo el escaso material de educación ambiental, este problema sirvió para elaborar y ejecutar el programa de docencia, para ello se elaboró una guía didáctica de educación ambiental para docentes en su aplicación a los estudiantes, con ello se buscó aportar a la unidad de práctica una herramienta docente para abordar temas ambientales de interés general, debido a la necesidad de buscar mecanismos que permitan desde la escuela implementar medidas de mitigación ambiental.

#### **4.4.3 Programa de investigación**

Para ejecutar el programa de investigación se tomó en cuenta la sugerencia de la directora del centro educativo, dicha sugerencia consistió en trabajar una investigación que permitiera conocer y determinar las limitantes en la educación de los adultos, ello porque en el centro educativo no se cuenta con la suficiente participación de las autoridades educativas que permitan brindarle a los estudiantes una educación primaria de calidad y con recursos adecuados y de tecnología de vanguardia.



## **CAPÍTULO V**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SERVICIO**

El programa de servicio corresponde a una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, referente a la planificación, y ejecución de un proyecto de mejora en el área administrativa de la unidad de práctica, este capítulo contiene la descripción de las principales actividades y aspectos relativos al programa de servicio desarrollados, así como los principales aportes, resultados y experiencias obtenidas del mismo.

#### **5.1 Fundamentación teórica**

Consiste en el grupo de temas que le dan el respaldo a teórico al programa de servicio, con ello su busca que se entienda el porqué de la implementación de cada proyecto.

##### **5.1.1 Transparencia**

“El criterio de transparencia contribuye a la eficiencia del funcionamiento de la economía del mercado, incita a la dirección de las empresas a tomar medidas eficaces y permite a los interesados a realizar un seguimiento más estrecho de los procesos”<sup>1</sup>

En el ámbito educativo el Ministerio de Educación de Guatemala ha implementado la política de transparencia en los centros educativos, todo ello para llevar un mejor control sobre los desembolsos que se hacen para la obtención de materiales educativos, de construcción y alimentación.

---

<sup>1</sup> Miguel Crespo Rodríguez y Antonio Zafra Jiménez. *Transparencia y buen gobierno: su regulación en España*, (Madrid, España), 13.

El ser transparentes en el manejo de los recursos del estado le evitara a las autoridades educativas de la unidad de práctica recibir amonestaciones y sanciones, es por ello que mediante la implementación de muros de transparencia en los que se muestre detalladamente la utilización de los recursos se estará cumpliendo con la política de transparencia implementada por el Ministerio de Educación de Guatemala.

### **5.1.2 Mural de transparencia**

Los murales de transparencia son mandato del Ministerio de Educación y deben de colocarse en todos los centros educativos oficiales los cuales son una herramienta que permite a la comunidad educativa conocer los programas para cada escuela, en el mural se publican los recursos (económicos, materiales y humanos) asignados y trasladados por el Ministerio de Educación para velar por la ejecución y cumplimiento de los mismos.

Los programas de apoyo que el Ministerio de Educación promueve son: alimentación, útiles, gratuidad. Los datos de estos programas deben consignarse en el mural de transparencia buscando una información fidedigna de los procesos administrativos, financieros y académicos con datos relevantes y pertinentes para una mejor gestión escolar, por ejemplo: cantidad de maestros asignados por escuela, alumnos por aula, factura de los productos obtenidos y gastos de reproducción de materiales educativos a través de circulares o memorándum.

### **5.1.3 Programa de apoyo**

Los programas de apoyo del Ministerio de Educación es un conjunto de estrategias utilizadas para brindar apoyo a los centros educativos del sector público de nuestro país, con ellos se busca tener un mejor control sobre los aportes que son destinados a la

obtención de los diferentes materiales a utilizar según la necesidad de las escuelas de educación primaria y preprimaria.

#### **5.1.4 Consejos educativos de padres de familia**

Los Consejos Educativos y otras Organizaciones de Padres de Familia, “son organizaciones con personalidad jurídica que están integradas por padres y madres de familia, docentes, directores y líderes de la comunidad, que participan voluntariamente en un centro educativo público, para apoyar la entrega de los programas de apoyo y la calidad educativa”<sup>2</sup>.

Para que exista una buena distribución de los aportes económicos que el Ministerio de Educación asigna a los centros educativos, la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo DIGEPSA, por medio de las Direcciones Departamentales de Educación y sus colaboradores, organizan en las comunidades beneficiadas con estos aportes las Organizaciones de Padres de Familia, para que por medio de la población se dé un acompañamiento en los procesos de obtención de materiales educativos, de alimentación y limpieza, cumpliendo así una función fiscalizadora.

#### **5.1.5 Seguridad**

“La seguridad es esencia universal de la excelencia, libertad, plenitud de ausencia de daño, peligro y riesgo; es esencia de la naturaleza”<sup>3</sup>

Por naturaleza el ser humano a donde quiera que se encuentre busca que se le garantice la seguridad en todo lo que realice, ello con la finalidad de no sufrir daño físico y emocional, en el área educativa existen diferentes formas de brindar seguridad a los estudiantes y cuando el proceso educativo se da en la

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación. *Manual de los consejos educativos de padres de familia para la administración de los programas de apoyo a la educación*, (Guatemala, MINEDUC), 16

<sup>3</sup> Alfredo Álvarez Ahumada. *Hablemos de seguridad*, (Ediciones Pluma de Monpox, 2005), 29

modalidad nocturna es importante que se cuente con seguridad perimetral lo que se puede dar mediante la iluminación correcta del perímetro del centro educativo.

### **5.1.6 Área perimetral**

Para entender el significado de que es un área perimetral es importante saber por separado el significado de cada palabra, entonces diremos que área es un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites y que se encuentra delimitada por diferentes características y que perímetro se le llama al espacio que rodea a determinada superficie.

Entonces el área perimetral es la cantidad de espacio que rodea a determinado cuerpo o superficie, para mantener resguardado ese perímetro es necesaria la implementación de medidas de seguridad que proporcionen comodidad a quienes hacen uso de un espacio físico.

## **5.2 Actividades delegadas realizadas**

- 5.2.1 Ordenar de forma adecuada los expedientes de los estudiantes de la cuarta etapa educativa.
- 5.2.2 Llenado de los cuadros de registro Fin 1 y Fin 2 para la entrega en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, Baja Verapaz.
- 5.2.3 Verificación de los códigos personales e impresión de los mismos sin errores.

## **5.3 Descripción de cada actividad**

### **5.3.1 Ordenar de forma adecuada los expedientes de los estudiantes de la cuarta etapa educativa**

Por ser la cuarta etapa la que equivale a sexto grado, el ordenamiento de cada expediente consistió en revisar que cada expediente contara con los documentos obligatorios para que el

estudiante no tuviera problemas al ser inscrito en el siguiente nivel educativo.

### **5.3.2 Llenado de los cuadros de registro Fin 1 y Fin 2 para la entrega en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, Baja Verapaz.**

Al concluir cada ciclo escolar, los centros educativos oficiales deben entregar en la Coordinaciones Técnicas Administrativas informe sobre los resultados finales del ciclo escolar, dentro de estos informes se encuentran los cuadros Fin y Fin 2, estos cuadros contienen información sobre el inventario general que se lleva en el centro educativo, la finalidad de la entrega de esta información es para corroborar la información consignada en los cuadros reportados al inicio del ciclo escolar.

### **5.3.3 Verificación de los códigos personales e impresión de los mismos sin errores.**

En el sistema educativo nacional todo estudiante a partir del año 2010 cuenta con un número de identificación llamado código personal, este código servirá para ser identificados fácilmente en el sistema, para que no se presenten problemas futuros al momento de ser inscritos en el nivel educativo siguiente estos códigos deben estar actualizados y sin errores.

## **5.4 Metodología utilizada**

Para la ejecución de las actividades del proyecto de este programa, se realizó la planificación adecuada conteniendo cada uno de los pasos a seguir antes, durante y después de la ejecución de las actividades, las cuales realizadas en el tiempo planificado llevaron a alcanzar los objetivos planteados.

Para realizar cada actividad se contó con el aval de la directora del centro educativo y la coordinadora de la unidad de práctica del EPS, este fue el paso fundamental para la ejecución de las actividades programadas, a su vez se contó con la autorización de la asesora de EPS, una vez aprobada la planificación de las actividades se realizaron gestiones ante las autoridades municipales para la obtención de recursos que sirvieron para la ejecución del proyecto de servicio.

## **5.5 Recursos utilizados**

Un recurso es una fuente o suministro del cual se produce un beneficio. Normalmente los recursos son materiales u otros activos que son transformados para producir beneficio y en el proceso pueden ser consumidos o no estar más disponibles. Desde una perspectiva humana, un recurso natural es cualquier elemento obtenido de la naturaleza para satisfacer las necesidades y los deseos humanos.

### **5.5.1 Humano**

Fueron participes directos los docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Los trabajadores de la Unidad de Servicios Generales de la Municipalidad de Salamá, personal de carpintería, alumnos del centro educativo y el alumno epesista.

### **5.5.2 Materiales**

Se utilizaron materiales que sirvieron para alcanzar los objetivos del programa de servicio, dentro de ellos están: madera, vidrio, clavos, pegamento de madera, equipo de cómputo, hojas de papel bond, lapiceros, tinta para impresora, impresora, desarmadores, lámpara de alumbrado público, cable número 10, escaleras, cinta de aislar, alicates, tubo ducto.

### **5.5.3 Financieros**

El aporte financiero por parte del alumno epesista ascendió a un monto de 450.00 quetzales, mientras que el aporte de las donaciones fue de 300.00 quetzales, lo cual hace un total de 750.00 quetzales exactos.

### **5.6 Aporte a la unidad de práctica**

Con el apoyo otorgado a la unidad de práctica se logró la organización de información de estudiantes del centro educativo como también cumplir en el tiempo establecido con los requerimientos de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito escolar al cual pertenece la Escuela oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

### **5.7 Descripción del proyecto del programa**

Según necesidades detectadas durante el diagnóstico institucional mediante la herramienta de los ocho sectores, el proyecto a ejecutarse fue la implementación un área informativo consistente en una vitrina de madera y vidrio con una medida de un metro de largo por noventa de alto e instalación de una lámpara de iluminación en la parte frontal del centro educativo asignado como unidad de práctica.

Muchas de las instituciones educativas no cuentan con espacios físicos que sean destinados a la publicación de información que permita conocer fechas de actividades a realizarse durante el ciclo escolar, es por ello que el proyecto consistió en colocar en la dirección del centro educativo la vitrina de madera y vidrio en la que se puedan mostrar a los estudiantes, docentes y visitantes información sobre actividades a realizarse durante el ciclo escolar como también información sobre el

manejo de fondos asignados al centro educativo por parte le Ministerio de Educación.

Con la colocación de iluminación perimetral se buscó darles a los usuarios del centro educativo seguridad durante y después del horario de clases, puesto que por ser un área donde no existía mucha iluminación, se sentía temor por parte de los usuarios de actos delictivos.

## **5.8 Resultados**

Con la implementación de la cartelera informativa se logró garantizar que los resultados de los procesos administrativos y educativos estén a la vista de todos y así contribuir con una cultura de divulgación de la transparencia.

Se contribuyó de manera efectiva a la seguridad de la población educativa mediante la colocación de una lámpara de alumbrado público en la parte frontal del centro educativo, generando así más confianza al transitar en ese lugar.

## **5.9 Experiencias profesionales**

Dentro del programa de servicio se le delegaron al estudiante epesista actividades complejas que necesitaban ser cumplidas en el tiempo establecido para evitar sanciones posteriores para el centro educativo, el ser honesto, responsable y con una actitud positiva sirvió para llevar a feliz término cada una de las actividades delegadas.

Estos fueron los elementos esenciales para la obtención de nuevos conocimientos en el campo administrativo.

## **CAPÍTULO VI**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE DOCENCIA**

El programa de docencia corresponde a una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, referente a la planificación y ejecución de un proyecto de mejora en el área pedagógica de la unidad de práctica, este capítulo contiene la descripción de las principales actividades y aspectos relativos al programa de docencia desarrollados, así como los principales aportes, resultados y experiencias obtenidas del mismo.

#### **6.1 Fundamentación teórica**

Es el tratamiento conceptual del tema que se plantea con el objeto de dar unidad, coherencia y consistencia a los postulados y principios de los que parte el investigador, éste desglosa, desarrolla, analiza y define el asunto o problema de estudio desde determinado punto de vista, con base en datos acumulados en el transcurso de la investigación bibliográfica.

##### **6.1.1 Educación ambiental**

Se considera la educación ambiental, como “el proceso que permite al individuo comprender las relaciones con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural”<sup>4</sup>

Dependerá de la relación que exista del ser humano con su entorno natural la sobrevivencia de las especies que mantengan activo el ciclo de vida en nuestro planeta.

---

<sup>4</sup> Fausto Chagollán Amaral. *Educación Ambiental*, (Zapopan, Mexico: Editorial Umbral, 2006), 17

Es necesario que en el sistema educativo nacional se haga énfasis en la importancia de la conservación del medio ambiente mediante la implementación de la educación ambiental como un eje transversal.

### **6.1.2 Guía didáctica**

La Guía Didáctica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”<sup>5</sup>

Entonces podemos decir que la guía didáctica se define como un material que orienta el estudio de cualquier tema o asignatura para favorecer el trabajo autónomo.

Presenta un plan o marco para el desarrollo de la unidad, un calendario que facilita su organización en sesiones de trabajo, la enumeración de los recursos y materiales disponibles y las actividades sugeridas a desarrollar por los estudiantes y docentes.

Se debe justificar y motivar a los estudiantes y docentes para su uso, la guía no sustituye los materiales educativos creados por el docente.

La guía didáctica facilita la lectura marcando y haciendo énfasis en las ideas claves para buscar información en fuentes complementarias.

### **6.1.3 Guía didáctica para docentes**

Las guías didácticas para docentes son herramientas elaboradas para ser utilizadas de forma eficaz en la enseñanza de diversos temas educativos, la finalidad de una guía didáctica es la de facilitar a los docentes las herramientas y estrategias adecuadas en el proceso educativo.

---

<sup>5</sup> Lorenzo García Aretio. *Guía didáctica*, (Madrid: UNED), 241.

#### **6.1.4 Guía didáctica ambiental**

Es el instrumento que servirá para el entendimiento del entorno y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las áreas de producción y áreas protegidas, son requisitos indispensables para alcanzar el desarrollo socio-económico y cultural de las comunidades.

### **6.2 Actividades delegadas realizadas**

- 6.2.1 Elaboración de una base de datos en digital para llevar el control de las inscripciones del ciclo escolar 2016.
- 6.2.2 Llevar el control de inscripciones.
- 6.2.3 Entregar documentos en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, Baja Verapaz.

### **6.3 Descripción de las actividades**

Describir las actividades es explicar, de manera detallada y ordenada, como como fue realizada cada una de ellas. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

#### **6.3.1 Elaboración de una base de datos digital para llevar el control de las inscripciones del ciclo escolar 2016**

Por no contar en el centro educativo que fue asignado como unidad de práctica para el EPS con un equipo de cómputo para unidad, la directora del centro educativo delego al estudiante de EPS, la actividad de crear un documento digital en el que se pudiera llevar el control de las inscripciones 2016, para ello se utilizó una computadora portátil utilizada en prestamo, el

documento fue realizado en excel, para tener un mejor control se creó un documento por cada etapa educativa.

### **6.3.2 Control de las inscripciones**

Para inscribir a un estudiante en cualquier centro educativo es necesario cumplir con todos los requisitos que el Ministerio de Educación requiere, es por ello que esta actividad consistió en revisar los expedientes de los estudiantes de nuevo ingreso para verificar si cumplían los requisitos requeridos, luego de verificar que todo estaba en orden se procedía a la inscripción del estudiante en el cuadro de registro de cada etapa educativa y en el libro general de inscripciones, luego se agregaba en los cuadros de inscripciones digitales.

### **6.3.3 Entregar documentos en la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, Baja Verapaz**

El Ministerio de Educación por medio de las Coordinaciones Técnicas Administrativas de cada municipio solicitan de forma continua documentos a los centros educativos, es por ello que, por ser el centro educativo una modalidad de educación nocturna la documentación debería ser entregada durante el día, de esta forma fue como se procedió a la entrega de documentación en las oficinas de dicha coordinación por parte del estudiante de EPS.

## **6.4 Metodología utilizada**

Para ejecutar la actividad del programa de docencia se clasificaron temas ambientales puesto que, la actividad consistió en la elaboración de una guía didáctica ambiental para docentes, los temas clasificados para esta guía fueron seleccionados de acuerdo a la

importancia que tienen para crear conciencia ambiental en los estudiantes de la unidad de práctica.

Se gestionó en las oficinas del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Salamá, Baja Verapaz una conferencia ambiental que fuera impartida por uno de los profesionales de la institución, dirigida a docentes y estudiantes del centro educativo con la finalidad de conocer la importancia de conservar los recursos naturales, al no existir una respuesta positiva a la solicitud presentada y por el horario de funcionamiento del centro educativo, fue el estudiante epesista quien realizó dicha charla, ello por ser la carrera afín a la educación ambiental.

## **6.5 Recursos utilizados**

Un recurso es una fuente de ayuda o medio del que una persona se sirve para conseguir un fin o satisfacer una necesidad, desde una perspectiva humana, un recurso natural es cualquier elemento obtenido de la naturaleza para satisfacer las necesidades y los deseos humanos.

### **6.5.1 Humanos**

Para el programa de docencia se utilizó a los docentes del centro educativo como coordinadores de actividades dentro del aula, los estudiantes como participantes activos en el proceso educativo, el estudiante epesista quien fue el coordinador de las actividades fuera del aula.

### **6.5.2 Recursos materiales**

Para la elaboración del material educativo se utilizaron textos de educación ambiental y textos sobre la reutilización de desechos, computadora, impresora, hojas de papel bond, marcadores, crayones, escáner.

### **6.5.3 Recursos financieros**

Para la elaboración de la guía didáctica de educación ambiental para las docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz el aporte económico fue por parte del estudiante epesista.

## **6.6 Descripción del proyecto del programa**

Para contribuir a la disminución de problemas ambientales se necesita contar en los centros educativos con material educativo ambiental, material educativo que lleve a la reflexión sobre la necesidad de ser conscientes que nuestro medio ambiente cada día se va convirtiendo en el problema que necesita la atención de todos, si queremos que las futuras generaciones aún disfruten de un medio ambiente sano en la medida de lo posible, es el momento de que se dé el cambio en la búsqueda de soluciones reales y concretas a este problema.

Es por ello que el proyecto de docencia consistió en diseñar, elaborar e implementar una guía didáctica para docentes con temas ambientales de interés general y actividades sugeridas para el aprovechamiento de los desechos generados a diario por el ser humano, con ello se buscó implementar la educación ambiental como un eje transversal puesto que no es solamente un tema a tratar en una asignatura afín a los temas ambientales.

## **6.7 Participantes, cantidad, género, rango de edades, procedencia, contexto de desempeño docente**

Se tuvo la participación de 4 docentes de género femenino entre las edades de 25 a 55 años de edad, 10 estudiantes que participaron directamente en el proceso de investigación 5 hombres y 5 mujeres que van de las edades de 11 a 50 años de edad, todos ellos son

procedentes de los diferentes barrios del área urbana y aldeas circunvecinas del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

### **6.8 Aportes a la unidad de práctica**

Se apoyó a la unidad de práctica en el control de los procesos administrativos realizados en el inicio de cada ciclo escolar, además se proporcionó una herramienta de educación ambiental para abordar temas ambientales que creen consciencia ambiental en la población estudiantil.

### **6.9 Resultados**

Se facilitó a las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, una guía didáctica de educación ambiental para que contaran con una herramienta más para abordar los temas ambientales desde una perspectiva armoniosa, con ello se buscó comprometer a la población estudiantil en el cuidado de los recursos naturales de nuestro entorno siendo estos los instrumentos del cambio en búsqueda de una cultura ambiental propositiva.

Con el aporte de conocimientos e ideas constructivas sobre el cuidado y manejo de los recursos naturales por medio de una guía didáctica se le brindó a los docentes y a los estudiantes una herramienta valiosa que permitirá conocer aún más las ventajas de mantener nuestro medio ambiente en armonía, con esto se buscó brindar las ideas principales del manejo y uso correcto de nuestros desechos.

### **6.10 Experiencias profesionales**

El manejo de tiempo, espacio y recurso humano es importante en la ejecución de procesos administrativos y educativos, el ser facilitador de temas ambientales hace que cada día sea una persona

comprometida con el manejo adecuado y aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales.

Tener la facilidad de gestionar es indispensable, ello nos facilitara la ejecución de una diversidad de proyectos sin la necesidad de aportar cantidades grandes de dinero en la parte financiera de dichos proyectos.

## **CAPÍTULO VII DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

Durante el progreso del ejercicio profesional supervisado se impulsó un programa de investigación el cual se realizó con el personal docente y alumnos del centro educativo, quienes están involucrados directamente con el problema de las limitantes que se dan en la educación de los estudiantes en la modalidad de educación primaria de adultos.

Para determinar estas limitantes fue necesario realizar una investigación con todas las herramientas e instrumentos que permitieron encontrar y recabar todos los factores e información de campo que define y pone en evidencia el problema.

### **7.1 Fundamentación teórica**

Es el tratamiento conceptual del tema que se plantea con el objeto de dar unidad, coherencia y consistencia a los postulados y principios de los que parte el investigador, éste desglosa, desarrolla, analiza y define el asunto o problema de estudio desde determinado punto de vista, con base en datos acumulados en el transcurso de la investigación bibliográfica y de campo.

#### **7.1.1 Educación**

“La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje en partes, conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas las cuales también son transferidos a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo

se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.”<sup>6</sup>

El proceso educativo no significa solo enseñar por parte de los docentes, significa un intercambio de conocimientos entre los participantes, con la educación se busca orientar a los individuos en la búsqueda de conocimientos nuevos.

Generalmente el proceso educativo se lleva a cabo bajo la dirección de un educador, pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

La educación se divide en:

#### **7.1.1.1 Educación formal**

La educación formal, también conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendarios y horarios.

#### **7.1.1.2 Educación no formal**

La educación no formal hace referencia a todas aquellas actividades que se llevan a cabo fuera del ámbito escolar, así mismo pretende desarrollar competencias, facultades intelectuales y morales de los individuos, se entiende como educación no formal el conjunto de procesos, medios e instituciones

---

<sup>6</sup> Luis Antonio Menéndez. *La educación en Guatemala*. Guatemala, C.A. Editorial Universitaria. (Universidad de San Carlos de Guatemala), 65

específicas y diferencialmente diseñados, en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado.

La educación no formal es un tipo de educación que va a comprender todos los procesos y prácticas que involucren a un grupo social heterogéneo, pero cuya estructura institucional no certifica para ciclos escolarizados, es decir, que tiene una intencionalidad educativa y una planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, solamente que ésta va a ocurrir fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria convirtiéndose en una educación extramuros fuera de la escuela.

#### **7.1.1.3 Educación informal**

La educación informal es un término genérico que engloba, designa, o señala, a la educación recibida fuera de las instituciones educativas tradicionales. Este concepto se refiere a las varias formas de educación alternativa, como son:

- a. La desescolarización y educación en el hogar (aprendiendo en forma natural y espontánea, a través de experimentos personales, juegos informales o reglamentados, actividades familiares y educación familiar, actividades con preceptores, actividades deportivas, aficiones, viajes, lecturas, interacción social, cursos electivos, cursos eventualmente dictados en instituciones formales pero que no forman parte de ningún currículo de estudios ni generan ningún diploma o atestación específica.

- b. Auto didacticismo (auto aprendizaje, estudios por cuenta propia)
- c. Trabajo juvenil (empleo juvenil)

Los educadores informales trabajan con muchas clases diferentes de individuos y de grupos, tanto a través de planes sociales y comunitarios como a través de instituciones de bien público, fundaciones, instituciones de beneficencia, etc. La educación informal de hecho también se produce a través de los medios masivos de comunicación (televisión, radiodifusión, cine, revistas, periódicos, internet) así como a través de otros canales (zoológicos, museos, bibliotecas, ludotecas, actividades extraescolares).

#### **7.1.1.4 Escuelas de educación primaria acelerada**

Las escuelas de educación primaria acelerada surgieron por las necesidad de muchas personas en edad adulta, dígase estudiantes de 12 años en adelante, esta modalidad educativa propone la reinserción al sistema educativo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes por medio de programas innovadores.

En las escuelas de educación primaria acelerada se trabajan cuatro etapas organizadas de la siguiente manera, primera etapa que corresponde al primer grado de educación primaria, segunda etapa que corresponde a segundo y tercer grado, tercera etapa que corresponde a cuarto y quinto y la cuarta etapa que corresponde a sexto grado primaria.

El ministerio de Educación de Guatemala cuenta con la Dirección de Educación Extraescolar (DIGEEX), por medio del fortalecimiento del Programa de Educación de Adultos por correspondencia. Este programa ofrece las condiciones de flexibilidad necesarias para facilitar la reinserción de los estudiantes al eliminar barreras de horario, lugar y recursos educativos. Por ello es importante que todos tengamos acceso al sistema educativo en sus distintos niveles y modalidades, la única forma de tener mejores oportunidades de desarrollo es a través de la educación.

#### **7.1.1.5 Andragogía**

“El debate acerca de la educación de los adultos muestra un vasto y cambiante campo de indagaciones y de intervenciones prácticas. El intento de clarificar, incluso en el aspecto lingüístico, es el origen del uso de la palabra Andragogía, para caracterizar el estudio de los procesos educativos y de aprendizaje en la edad adulta.”<sup>7</sup>

Entonces podemos decir que la Andragogía es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas, en contraposición de la pedagogía, que es la enseñanza orientada a los niños.

Actualmente se considera que la educación no es solo cuestión de niños y adolescentes que son también parte de educación permanente. El hecho educativo es un proceso que actúa sobre el humano a lo largo de toda su vida, porque su naturaleza permite que pueda continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad cronológica.

---

<sup>7</sup> María Luisa De Natale. *La edad adulta una nueva etapa para educarse*. (Madrid España. Narcea, S.A. España), 65-66

#### **7.1.1.6 Educación de adultos**

La educación de adultos es el tipo de educación orientada a personas adultas, en particular a quienes no completaron o abandonaron la educación formal.

Se fundamenta en un criterio aplicable a otros terrenos educativos, el de la formación permanente y continuada, a través de la cual cualquier persona se inserta en un proceso de aprendizaje y reciclaje de los conocimientos a lo largo de su vida.

A nivel internacional el fomento de la educación de adultos se promovió tras el fin de la Segunda Guerra Mundial con el impulso dado por la Unesco y desde finales de la década de los años 1970 se incorporó a las premisas del Estado de Bienestar.

En el caso concreto de las Escuelas de Adultos institucionales, el objetivo principal es superar las desigualdades sociales y favorecer la inclusión integral de las personas sin títulos académicos o sin formación en campos recientes, por tal que estas carencias no impida su desarrollo.

#### **7.1.1.7 Biblioteca**

Esta palabra se procede de vocablos griegos “biblion=libro y teke=caja”<sup>8</sup> de allí que se deriva la palabra biblioteca y es así como se le nombra al lugar donde hay cantidad de libros almacenados.

---

<sup>8</sup> Elia María Van Patten de Ocampo. *Elementos de bibliotecología para la biblioteca escolar y los centros de recursos para el aprendizaje*, (San José Costa Rica: UNED, 1995), 5.

La biblioteca es un centro de recursos muy importante, en la que podemos encontrar libros, revistas, periódicos y una gran variedad de materiales impresos para realizar lecturas e investigaciones relacionadas a algún tema.

#### **7.1.1.8 Bibliotecas modernas**

A partir del renacimiento se cambió la visión de biblioteca ya no era un lugar para guardar y almacenar libros los cuales eran únicamente para un sector exclusivo, ahora esto cambio y se convirtieron en lugares de acceso libre para la población en general.

El concepto de biblioteca cambio y evoluciono el manejo de información ya no se utilizan solamente libros impresos en papel, en la actualidad en una biblioteca se pueden encontrar películas, discos, libros digitalizados y muchas otras formas de información.

#### **7.1.1.9 Biblioteca escolar**

Es un centro el cual se utiliza para fortalecer el conocimiento de los estudiantes y facilitarle el proceso de enseñanza-aprendizaje a los docentes, “es una institución de trabajo para uso del profesorado y, principalmente del alumnado de las escuelas, colegios, universidades y demás planteles educativos”<sup>9</sup> vemos con ello que no es exclusiva de los docentes ni de los alumnos, es de uso compartido lo que fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación y amor por la lectura.

#### **7.1.1.10 Función y objetivo de la biblioteca escolar**

El manifiesto de la biblioteca escolar UNESCO/IFLA (1999) indica que las funciones de la biblioteca son varias pero se

---

<sup>9</sup> Gaston Litton. *Bibliotecas escolares*, (Argentina: Editorial Bowker, 1974), 15.

menciona la siguiente aunque todas las mencionadas en el manifiesto son importantes.

“Promover la lectura, así como también los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa, enseñar a los alumnos las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad, apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo”<sup>10</sup>

## **7.2 Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación según lo planificado fue de tipo descriptiva, pero durante el transcurso de la investigación y la obtención de la información fue variando hasta convertirse en una investigación con enfoque mixta puesto que se obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos.

Es así como, tomando en cuenta que el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos, en este caso mediante la utilización del cuestionario, así como cualitativos en una misma investigación para responder a un planteamiento, se puede encontrar un proceso muy completo, analizado desde diferentes perspectivas, el cual permite obtener un resultado que demuestre la aceptación o no de la hipótesis planteada para este problema.

## **7.3 Planteamiento del problema**

Al no existir un estudio previo y basados en la necesidad de conocer las causas y efectos de los problemas que se dan en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para adultos de Salamá, Baja Verapaz la directora del centro educativo en reunión previa a realizar el trabajo de investigación sugirió, darle importancia a encontrar cuales eran las limitantes que afectaban el proceso eficaz de la educación primaria en los adultos, por lo que se procedió a la elaboración del instrumento que sirvió para recolectar la información de los sujetos de investigación.

---

<sup>10</sup> UNESCO. *Manifiesto de la biblioteca escolar UNESCO/IFLA*, (UNESCO, 1999), 3.

#### **7.4 Definición de Hipótesis planteada**

Los problemas que se encuentran en el sistema educativo nacional son muchos, desde la falta de un presupuesto adecuado y suficiente, hasta la falta de materiales educativos con los que se puedan alcanzar los objetivos educativos planteados por las autoridades educativas, por ello la hipótesis planteada fue la siguiente:

Las limitantes que pueden afectar el proceso eficaz de la educación primaria en los adultos puede ser desinterés de las autoridades educativas y organizaciones que trabajan procesos educativos en brindar el apoyo efectivo mediante la dotación de los materiales pedagógicos adecuados para que se dé el proceso de una educación de calidad.

#### **7.5 Sujetos de investigación**

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo descriptiva, para tener una amplia gama de opiniones sobre las limitantes que afectaban el proceso eficaz de la educación primaria en la población adulta de la Escuela Oficial de Educación Nocturna para Adultos de Salamá, Baja Verapaz se realizó una investigación de campo con un cuestionario aplicado a las 4 docentes del centro educativo, por el tiempo de servicio de cada una de ellas se descubrieron datos relevantes sobre dicha problemática, además se le aplicó el cuestionario a 10 estudiantes de la cuarta etapa educativa del centro educativo puesto que era la etapa educativa donde se encontraban inscritos estudiantes con edades arriba de 40 años, quienes por su madurez supieron dar información importante sobre la limitantes en la educación de los adultos.

#### **7.6 Descripción de instrumentos utilizados**

En el caso de los dos sujetos de investigación contemplados, estudiantes y docentes, se utilizó la técnica de la encuesta, para realizar la recolección de información sobre el problema investigado.

Entonces para obtener la información necesaria y concreta que no permitiera desviarse del verdadero objetivo del proceso de la investigación se utilizó como instrumento el cuestionario pues fue la herramienta que aplicada correctamente hizo obtener la información que le dio el sustento a la investigación realizada.

## **7.7 Descripción de los pasos metodológicos**

Los pasos metodológicos son una detallada descripción de las diferentes etapas y actividades realizadas durante el proyecto de investigación, abarcando desde actividades previas a la planificación del proyecto hasta la elaboración y presentación del informe final del mismo, cada uno de estos pasos son descritos a continuación.

### **7.7.1 Coordinar con el profesional encargado de la institución educativa la clasificación de problemas a investigar**

Con el afán de realizar un trabajo de investigación que llenara las expectativas del profesional de la unidad de práctica, y basados en los problemas detectados en la etapa de diagnóstico realizado por medio de la técnica de los ocho sectores se procedió a realizar la reunión con la directora del centro educativo para plantearle el problema a investigar.

### **7.7.2 Selección del tema.**

Después de comunicarle a la directora del centro educativo de la detección de problemas que serían tomados en cuenta en el proceso de investigación, se tomó la decisión de realizar el proyecto de investigación con un tema que no se había detectado en la etapa de diagnóstico, y se optó por la analizar e investigar la limitante del escaso material didáctico para ser utilizado por los adultos.

### **7.7.3 Elaboración del plan de investigación.**

Esta fase del proyecto de investigación lo constituyo la planificación respectiva del mismo, de esta forma se pudieron delimitar los principales aspectos a incluir en el proyecto, Para ello se contó con el asesoramiento efectivo del profesional encargado del curso de EPS, tomando en cuenta elementos que le darían soporte técnico a la investigación.

### **7.7.4 Revisión del plan de investigación.**

Una vez redactado el plan con la información requerida se procedió a someterlo a las revisiones correspondientes, dependió de la clara redacción del documento la cantidad de revisiones a las cuales fue sometido.

### **7.7.5 Aprobación del plan de investigación**

Para ser aprobado el plan tuvo que contar con los elementos correspondientes ordenados sistemáticamente para alcanzar cada uno de los objetivos planteados.

### **7.7.6 Ejecución del plan de investigación.**

Para realizar el plan de investigación se sometió a revisión lo obtenido en el diagnóstico y a la vez revisado por la asesora de EPS aprobó el plan en coordinación con la Directora del establecimiento para su ejecución acorde al cronograma de actividades autorizado.

### **7.7.7 Redacción de cuestionarios.**

Para obtener la información de campo necesaria se redactaron los cuestionarios necesarios, estos basados en las

matrices elaboradas para darle un mejor enfoque a cada uno de los cuestionamientos que se realizaron durante la investigación.

#### **7.7.8 Entrevista a docentes y estudiantes del centro educativo.**

Para obtener información adicional a lo que se recabara con los cuestionarios fue importante conocer los puntos de vista de los estudiantes y docentes del centro educativo.

#### **7.7.9 Aplicación de cuestionarios.**

La aplicación de los cuestionarios permitió obtener la información concreta para darle forma a nuestra investigación, fue acá donde encontramos los elementos necesarios para darle sustento a la investigación realizada a través de un proceso estadístico y la discusión de resultados plasmados en los gráficos correspondientes.

#### **7.7.10 Realización de los diferentes marcos de la investigación**

Los marcos de la investigación serán los que le darán el soporte necesario al proceso de investigación, tales marcos son: marco conceptual, marco teórico y el marco metodológico.

#### **7.7.11 Organización de información y datos.**

Tras la aplicación de los cuestionarios a los diferentes sujetos investigados, el análisis y organización de la información se realizó haciendo uso de diferentes matrices destinadas a organizar de forma coherente y ordenada los resultados obtenidos en el proceso.

#### **7.7.12 Interpretación de resultados.**

Esta fase fue la etapa de mayor importancia del proceso de investigación, la obtención de resultados concretos mediante la aplicación de los instrumentos usados permitieron la elaboración de

graficas que mostraron los porcentajes sobre las respuestas a las preguntas que se trabajaron durante la investigación.

#### **7.7.13 Elaboración de propuesta.**

Los centros educativos a nivel nacional pasan por momentos difíciles debido a la poca cobertura que se da en los servicios educativos, y la Escuela oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos no es la excepción, el contar con el material educativo adecuado y actualizado es importante, con ello el proceso educativo se realizará de la mejor forma en todas las etapas educativas.

Es por ello que mediante la elaboración de la propuesta como paso culminante de la investigación, donde se tomaron los resultados de la información para dar las posibles soluciones al problema investigado se propuso la implementación de una biblioteca escolar para el servicio de docentes y estudiantes del centro educativo.

#### **7.7.14 Redacción de conclusiones y recomendaciones**

Tomando en cuenta el logro de los objetivos de la investigación se redactaron las conclusiones y recomendaciones, con ellas se busca seguir con la implementación de actividades que tengan como fin la obtención de materiales educativos que mejoren la educación de la población adulta en la Escuela de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

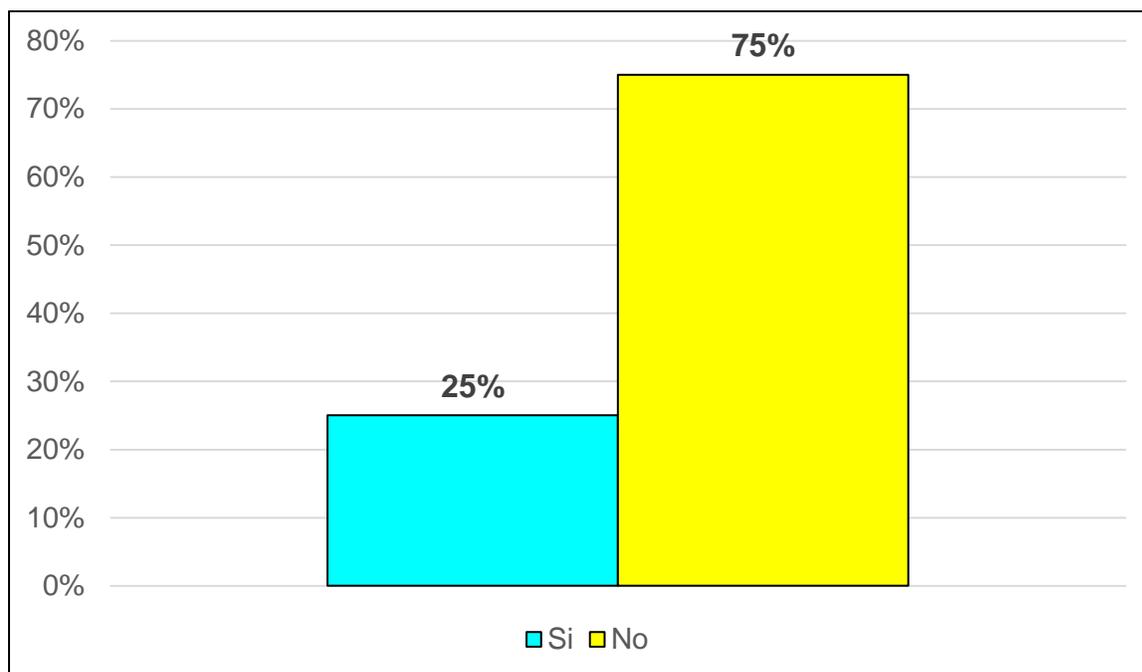
#### **7.7.15 Presentación de informe**

Para darle una mayor confiabilidad a la investigación se hizo necesario realizar una presentación escrita como informe final de la investigación realizada, con la finalidad de exponer y dar a conocer los resultados obtenidos y dejar un precedente de la importancia que tiene la investigación para darle una posible solución a los problemas detectados en la unidad de práctica.

## 7.8 Análisis e interpretación de resultados relevantes

7.8.1. Pregunta 1: ¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento continuo al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?

### GRÁFICA 1 RESULTADO DEL ÍTEM No. 4 DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES, QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO No. 11 LIMITANTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

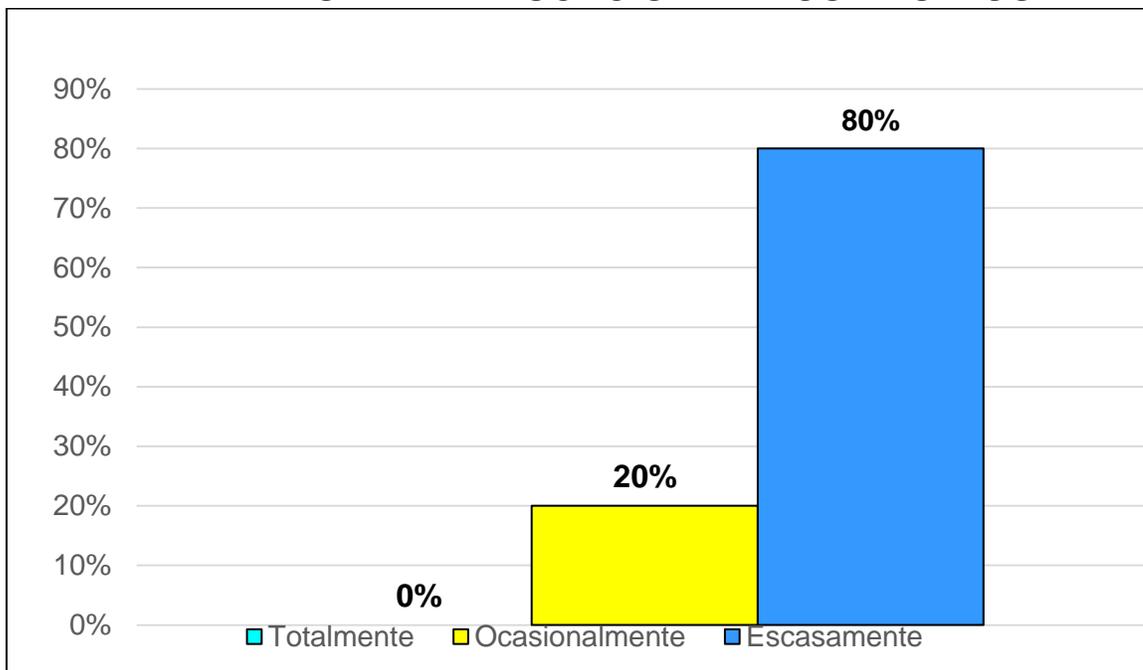


**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz. 2016

De las docentes encuestadas el 75% considera que el Ministerio de Educación no le ha dado un seguimiento adecuado y continuo al proceso educativo de los adultos de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, mencionando que la modalidad educativa puede ser el motivo de dicha desatención, mientras que el 25% considera que el seguimiento al proceso educativo de los adultos se da de forma irregular.

7.8.2. Pregunta 2: ¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?

**GRÁFICA 2 RESULTADO DEL ÍTEM No. 5 DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ALUMNOS DE LA CUARTA ETAPA EDUCATIVA, LOCALIZADO EN EL ANEXO No. 9 LIMITANTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

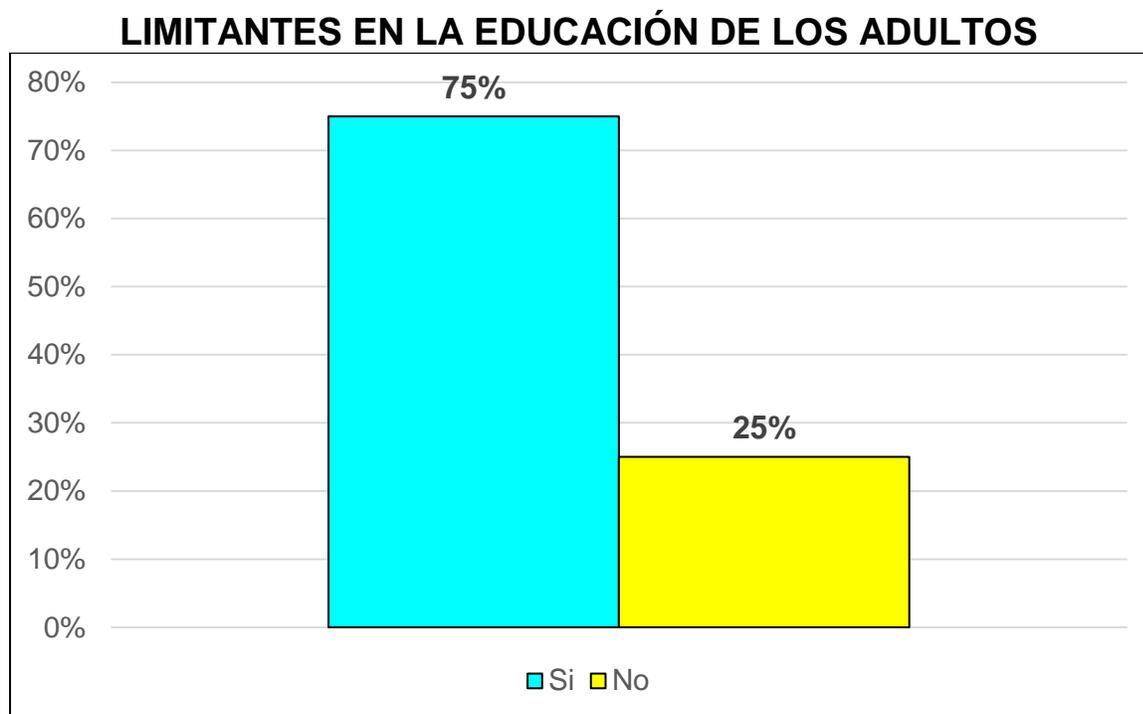


**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a estudiantes de la cuarta etapa educativa de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz 2016

El 80% de los estudiantes encuestados cree que el apoyo al proceso educativo de los adultos de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, por parte de organizaciones no gubernamentales se da de una forma escasa, ello por la poca coordinación de las autoridades educativas, mientras que el 20% considera que el apoyo de las organizaciones no gubernamentales se da ocasionalmente.

7.8.3. Pregunta 3: ¿La falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos puede ser limitante para un proceso educativo de calidad?

### GRÁFICA 3 RESULTADO DEL ÍTEM No. 1 DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES, LOCALIZADO EN EL ANEXO No. 11



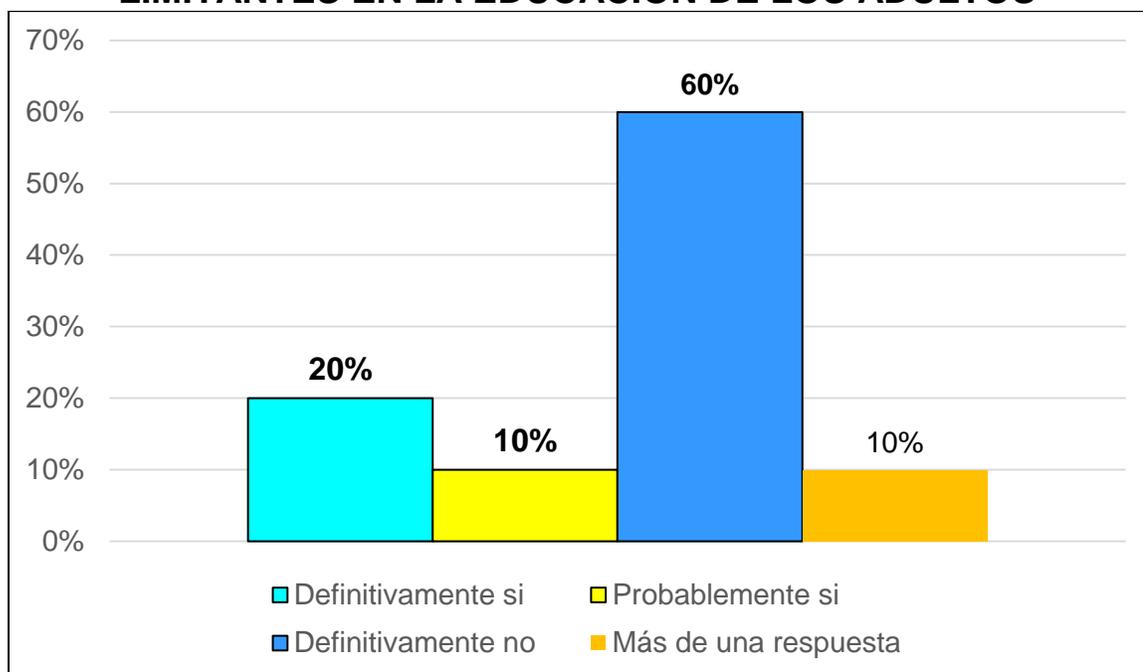
**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz. 2016

El 75% de los docentes encuestados considera que la falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos es limitante para que se dé un proceso educativo de calidad, el 25% cree que es interés de cada persona contar con los materiales adecuados.

7.8.4. Pregunta 4: ¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?

**GRÁFICA 4 RESULTADO DEL ÍTEM No. 8 DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ALUMNOS DE LA CUARTA ETAPA EDUCATIVA, LOCALIZADA EN EL ANEXO No. 9**

**LIMITANTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**



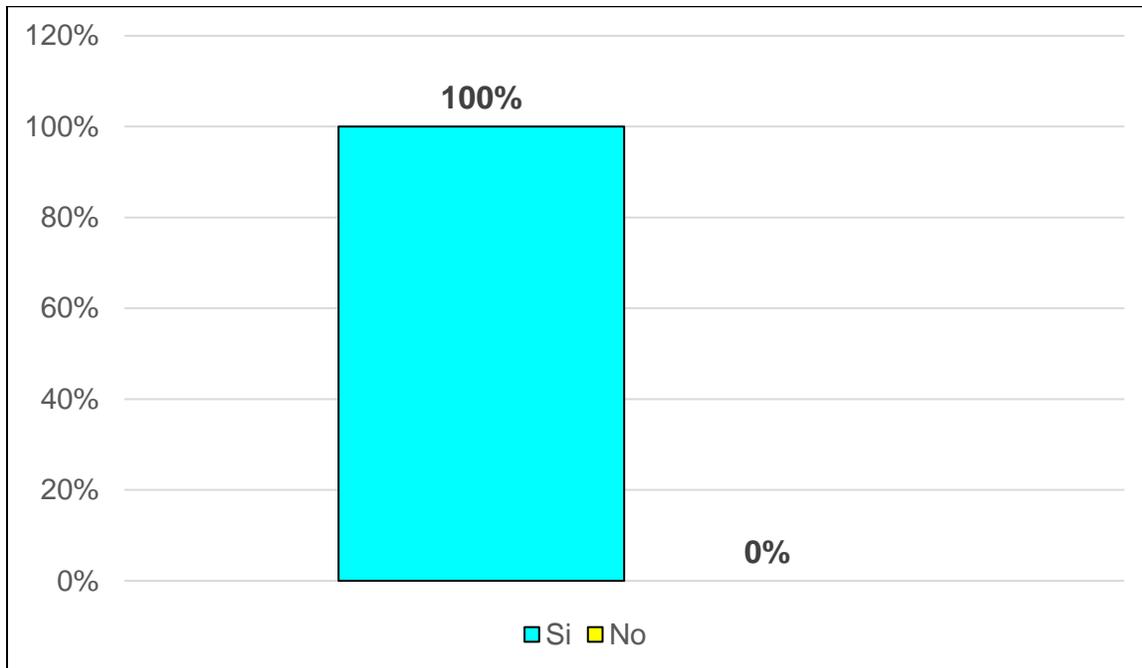
**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a estudiantes de la cuarta etapa educativa de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz 2016

El 20% de los estudiantes encuestados cree que definitivamente se utiliza material pedagógico actualizado, el 10% considera que probablemente se use material pedagógico adecuado, el 60% dice que definitivamente no se usa material pedagógico actualizado en el centro educativo puesto que es cada docente la encargada de llevar materiales para impartir las asignaturas establecidas en el CNB, mientras que el 10% está indeciso.

7.8.5. Pregunta 5: ¿Cree que el apoyo de instituciones educativas es indispensable para lograr los objetivos educativos?

### GRÁFICA 5 RESULTADO DEL ÍTEM No. 3 DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES, LOCALIZADA EN EL ANEXO No. 11

#### LIMITANTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS



**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz. 2016

El 100% de las docentes encuestadas concluye en que el apoyo de las instituciones educativas es importante para lograr los objetivos educativos y con ello alcanzar una calidad educativa que permita a los estudiantes optar a mejores oportunidades laborales y personales.

## **7.9 Comprobación de hipótesis**

Mediante los resultados obtenidos durante la investigación, la hipótesis planteada fue aceptada, esto porque se logró determinar que es desinterés de las autoridades educativas y organizaciones que trabajan programas educativos, apoyar el proceso educativo para alcanzar una educación de calidad que llene las expectativas de los estudiantes de educación primaria acelerada, y que el escaso apoyo que el centro educativo recibe mediante los programas de apoyo del Ministerio de Educación hace que no se cuente con el material adecuado y necesario para brindar un servicio educativo aceptable.

## **7.10 Descripción de la propuesta de mejora**

Para realizar la propuesta de mejora como paso final del proceso de investigación, se utilizó la información de la hipótesis y sus indicadores, mediante la aceptación de dicha hipótesis se obtuvieron los datos para la elaboración de la propuesta de mejora, dicha propuesta de mejora se centró en darle a los estudiantes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos un espacio que cuente con el suficiente material educativo de consulta, por ello se le propuso a la autoridad educativa del establecimiento la implementación de una biblioteca escolar, esto con la finalidad de mejorar en cierta medida el proceso educativo en la población estudiantil, la obtención del material educativo dependerá de las gestiones que se hagan por medio de la autoridad educativa del centro educativo y otros mecanismos que permitan la obtención de estos materiales educativos para la biblioteca.

## **7.11 Logro de objetivos de la investigación**

7.11.1. Identificar las principales consecuencias derivadas de las limitaciones que se dan en la educación para adultos de la Escuela

Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

Para darle solución a los problemas investigados es necesario identificar y determinar las posibles actividades que al ser ejecutadas en orden minimicen en determinado momento las consecuencias generadas por estos, por lo que el objetivo planteado fue alcanzado satisfactoriamente.

- 7.11.2. Identificar cuáles son las principales limitaciones que inciden en la formación de los estudiantes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

Las limitantes en el sistema educativo son notables y en la Escuela Oficial Nocturna de educación primaria para Adultos no son la excepción, aplicando cuestionarios a una muestra de la población estudiantil se logró identificar cuáles eran las principales limitaciones que inciden en la formación de los estudiantes de esta modalidad educativa, dentro de ellas se pueden mencionar, la falta de interés de las autoridades educativas, falta de seguimiento continuo al proceso educativo de los adultos, falta de material pedagógico adecuado y actualizado, con ello el objetivo planteado fue alcanzado totalmente.

- 7.11.3 Proponer alternativas de solución a los factores detectados que generan las limitantes en la educación del adulto en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

Mediante la información obtenida durante el proceso de investigación se detectó que las limitantes en la educación de los adultos tiene como actor principal a las instituciones educativas encargadas de dotar de los materiales necesarios y adecuados a

los centros educativos, no se pudo realizar una propuesta en la que se involucrara directamente a estas instituciones por lo que, para alcanzar este objetivo se propuso como alternativa de solución la implementación de una biblioteca escolar como herramienta fundamental para alcanzar en medida de lo posible una educación de calidad, porque permitirá a la población estudiantil de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, contar con un espacio físico donde puedan hacer consultas bibliográficas en el horario de funcionamiento de la escuela.

### **7.12 Experiencia profesional**

Adquisición de nuevos conocimientos basados en los principios básicos de la administración.

Cumplimiento de las tareas asignadas con responsabilidad y honestidad para el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Consulta y manejo de información oficial de la plataforma del Ministerio de Educación.

El dar un poco más para obtener los resultados esperados es cuestión de actitud y no cuestión de aptitud, es por ello que como seres humanos debemos comprometernos a dar lo mejor en la búsqueda de nuestros ideales, la disciplina juega un papel importante en la vida de todo ser humano, por lo tanto si no somos disciplinados no importara la acumulación de títulos que poseamos.

Participar de forma activa y constante en actividades asignadas, con la finalidad de adquirir conocimientos que servirán de base para

realizar tareas complejas de administración educativa ya en el desempeño de la profesión.

Tener la responsabilidad de ingresar la información de cada estudiante al sistema SIRE del Ministerio de Educación fue una de las experiencias más enriquecedoras durante el proceso de EPS.

Realizar los procesos con responsabilidad, esmero y dedicación nos hace ser personas capaces e innovadoras en los procesos administrativos realizados durante el desarrollo y ejecución del EPS.

La honestidad es un valor fundamental del ser humano, sin duda es uno de los valores que se trabajaron día a día durante el proceso del EPS, por ello fueron asignadas tareas que requerían además de honestidad, responsabilidad y dedicación al máximo, el haber logrado los objetivos de cada tarea asignada en el tiempo establecido dejaron en las docentes del centro educativo una buena opinión del trabajo realizado por el estudiante practicante de EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV.

## VIII. CONCLUSIONES

1. El proceso de diagnóstico institucional realizado en la Escuela oficial Nocturna de educación Primaria para adultos de Salamá, Baja Verapaz, permitió conocer datos relevantes del centro educativo, dicha información, sirvió de base para identificar los recursos con los cuales las docentes del centro educativo deben realizar sus labores diarias, además se realizó la priorización de los problemas que durante el proceso fueron ejecutados por medio de los tres programas que conformaron el Ejercicio Profesional Supervisado EPS.
2. El detectar problemas educativos como la falta de seguimiento por parte de autoridades educativas, económicos por la poca asignación presupuestaria, y estructurales por medio de un diagnóstico institucional muestra el poco interés por parte de los involucrados en el proceso educativo por darle una solución adecuada a estos, lo que lleva al estancamiento de una educación de calidad y al poco interés de los estudiantes de seguir acudiendo a los salones de clases.
3. La implementación de una cartelera informativa formó parte del proyecto del programa de servicio, puesto que para ello se ejecutaron dos actividades que al final conformaron dicho programa, con este proyecto se contribuyó a darle seguimiento a las políticas de transparencia del Ministerio de Educación.

4. Mediante la instalación de una lámpara de alumbrado público como parte del programa de servicio en la parte frontal del perímetro de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz se contribuyó a brindarle seguridad antes, durante y después de la jornada de estudio a la población estudiantil y docentes del centro educativo, lo que favorece para que los estudiantes permanezcan en el centro educativo la jornada completa de estudios.
5. El problema ambiental no es cuestión de una sola persona, es cuestión de todos y cada una de las personas que hacen uso de los recursos naturales, con la implementación de una guía didáctica para docentes en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, se pudo notar actitudes críticas y analíticas en cuanto a la responsabilidad que tiene cada persona en la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, es por ello que mediante la selección de temas ambientales de interés general se logró diseñar un instrumento funcional con actividades sugeridas que permitan crear consciencia ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales de forma controlada y racional
6. Mediante la investigación correspondiente se identificaron los factores que generaban las limitantes en la educación de los adultos de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, factores que influyen para que no se realice un proceso educativo de calidad, dentro de estos factores encontramos que, el material educativo utilizado no es adecuado y actualizado.

Dentro de estos factores el Ministerio de Educación juega un papel importante como ente rector de la educación nacional, es por ello que observando el escaso apoyo que el centro educativo recibe por parte de estas instituciones se hace necesario la implementación de proyectos que disminuyan los efectos de estos factores.

## **IX. RECOMENDACIONES**

1. Para que el proceso de diagnóstico institucional cumpla con lo que se quiere, es necesario que se planifique con el tiempo adecuado que permita la obtención de la información de forma verídica, ello porque muchas veces los profesionales de las unidades de práctica no cuentan con el tiempo necesario para brindar información que solamente ellos pueden proporcionar, para que no existan atrasos en la búsqueda de información que permita hacer el consolidado de los problemas que conformaran los proyectos de los programas trabajados durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Es importante el involucramiento de las autoridades educativas encargadas del control y seguimiento de los procesos educativos y administrativos en la búsqueda de soluciones a corto plazo de los efectos provocados por la falta de estrategias que busquen mejorar el proceso educativo de la educación de adultos, es necesario además coordinar actividades en las que se tome en cuentas a otras instituciones que dentro de sus planificaciones trabajen procesos educativos para beneficio de este sector educativo.
3. Es importante que los centros educativos y las instituciones públicas cuenten con un espacio donde esté a la vista de todos en que se invierten los recursos económicos asignados por el Ministerio de Educación, recursos que son destinados a la compra de materiales educativos, de limpieza y de alimentación, así como actividades que

se realizan dentro de las instalaciones, por ello es necesario que en estos espacios informativos se muestre información actualizada y real.

4. Por ser el centro educativo una institución que brinda sus servicios en la modalidad de educación primaria acelerada en horario nocturno es necesario que se cuente con la iluminación adecuada, además es importante que se dé de forma continua el patrullaje de las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana en las periferias del centro educativo, esto debe ser coordinado por las autoridades educativas del centro con las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana, de esta forma se contribuirá a que el estudiantado y docentes sientan un ambiente de confianza aceptable.
5. Observando los efectos que en la actualidad causan los fenómenos meteorológicos sobre los recursos naturales aprovechados por el ser humano, se hace necesario que se implementen programas de educación ambiental en los centros educativos con la finalidad de involucrar a la población estudiantil en la búsqueda de soluciones concretas que permitan minimizar los efectos del cambio climático y la adaptación a sus efectos, además de tener en el futuro acceso aún a los recursos naturales necesarios y que puedan ser aprovechados por todos, es por ello que la educación ambiental debe ser trabajada como un eje transversal en cada una de las materias que forman el Currículo Nacional Base, y no ser abordada solamente como un tema a tratar en un área específica del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.
6. Se debe tomar en cuenta que los efectos que causa el no contar con los recursos adecuados en el proceso educativo tendrá como

consecuencia el atraso de la educación en la modalidad acelerada, por lo que es importante el involucramiento constante de las autoridades educativas para que se logren los objetivos educativos planteados, y con ello los docentes en los centros educativos sientan el respaldo eficiente y constante mediante la asignación de recursos educativos en búsqueda de una educación de calidad e integral.

## X. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Ahumada, Alfredo. *Hablemos de seguridad*. Colombia: Ediciones Pluma de Mompox, 2005.
- Chagollán Amaral, Fausto. *Educación ambiental*. Zapopan, Mexico: Editorial Umbral, 2006.
- Consejo Nacional de Educación. *Políticas Educativas*. Guatemala: MINEDUC, 2010.
- Crespo Rodríguez, Miguel y Antonio Zafra Jiménez. *Transparencia y buen gobierno: Su regulación en España*. Madrid, España: 2005.
- Fenómenos naturales. *Un planeta activo*. Barcelona, España: Editorial Vox, 2003.
- Fundación Rigoberta Menchu Tum. *Los pueblos indígenas y la educación de adultos en Guatemala*. Guatemala: Instituto Indígena para la Educación, 2000.
- García Aretio, Lorenzo. *Guía Didáctica*. Madrid: UNED, 2002.
- Geilfus, Frans. *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José, Costa Rica: Octava reimpresión, 2009.
- Guzmán Valdés, Francisco. *Documentos bibliográficos*. Salamá, Baja Verapaz: 2014
- Mascaró Rotger, Laura. *Enseñar a pescar: educando en casa*. España: Ediciones Lulú, 2011.
- Menéndez, Luis Antonio. *La educación en Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2006.

Ministerio de Educación. *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: Tipografía Nacional, 2006.

----- . *Ley de Educación Nacional*. Guatemala: MINEDUC, 2010.

----- . *Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático*. Guatemala: MINEDUC, 2012.

----- . *Manual de los consejos educativos de padres de familia para la administración de los programas de apoyo a la educación*. Guatemala: MINEDUC, 2014.

Ramos San José, Pedro Benjamín. *Documentos bibliográficos*. Salamá, Baja Verapaz: 2010

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Glin Oliva  
Bibliotecario USAC-CUNBAV

## **XI. ANEXOS**

## ANEXO I

**SOLICITUD Y ACEPTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL EPS EN LA  
ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA  
ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, 13 de Julio de 2015.

Profa. Lidia Ramirez de Ramirez  
Directora Escuela Oficial Nocturna  
Para Adultos  
Salamá, Baja Verapaz.

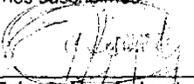
Reciba por este medio un cordial saludo del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV, con sede en San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, deseándole éxitos en sus labores educativas en la Dirección de esta institución, para lo cual con todo respeto ante usted:

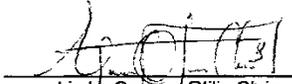
-----EXPONGO-----

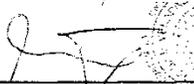
El proceso de formación de profesionales en el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente, comprende la realización del **Ejercicio Profesional Supervisado**, razón por la que nos dirigimos a usted para SOLICITAR su valioso apoyo y autorización para que la escuela que usted dirige, sea tomada en cuenta por el CUNBAV como unidad de EPS y específicamente para que el estudiante: Edgar Rolando Hernández de los Santos.

Realice el proceso de EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO en las etapas de: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL, EJECUCIÓN DE ACCIONES DE TRES PROGRAMAS: DE SERVICIO, EDUCATIVO E INVESTIGACIÓN ORIENTADO A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, en dicho establecimiento, dando inicio el 20 de Julio del presente año, mencionado proceso durará un período de diez meses.

Agradeciéndole anticipadamente la atención a la presente y en espera de su valioso apoyo, nos suscribimos.

  
Edgar Rolando Hernández de los Santos  
201140144

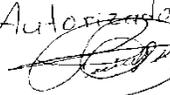
  
Lidia Carmen Otilia Chún  
Catedrática

  
Vo.Bo. Licda. Silvia Begonia Palacios  
Coordinadora de Pedagogía

  
Lic. Ricardo Antonio Samayoa  
Coordinador Académico

Recibido  




Autorizado  




## ANEXO II

### GUÍA DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

#### IDENTIFICACIÓN

Nombre del Curso:	Ejercicio Profesional Supervisado
Código:	
Pre-requisito (s):	<b>Indicado en normativo</b>
Semestre:	Décimo
Año:	2015

#### 2. DESCRIPCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de las Carreras de Grado del Centro Universitario de Baja Verapaz, es un programa, desarrollado en el plano de la docencia, la investigación y servicios, por medio del cual el estudiante confronta la teoría con la práctica en las comunidades o unidades del medio urbano-rural guatemalteco, asesorado y supervisado por profesores de la carrera, contribuyendo en la búsqueda de soluciones de los principales problemas educativos.

El EPS tiene carácter obligatorio y podrá ser requisito de graduación o de cierre de psum de estudios, tiene una duración mínima de ocho meses y con orientación durante dos semestres; se realizará en una unidad de práctica que llene los requisitos específicos exigidos por la carrera de Pedagogía y Administración Educativa con orientación en medio ambiente.

#### 3. COMPETENCIAS

1. Integra actividades de docencia, investigación y servicio en la unidad de práctica que le sea asignada, de manera eficiente y eficaz.
2. Contribuye a la solución de la problemática educativa de la región, en especial de la unidad de práctica.
3. Desarrolla actitudes de actualización pedagógico-administrativa y principios de educación ambiental, por medio de su participación activa en acciones relevantes, oportunas y pertinentes.
4. Aplica conocimientos sobre investigación, planeamiento, programación y ejecución de programas educativos en el área de cobertura de la unidad de práctica.

#### 4. INDICADORES DE LOGRO

1. Se desempeña bajo las normas éticas y morales en el desarrollo del EPS, en los programas establecidos.
2. Planifica actividades de manera coherente ,propone estrategias metodológicas, pertinentes y presenta resultados claros del proceso realizado.
3. Identifica problemas concretos, define, en forma participativa las causas y consecuencias. Analiza personas, instituciones, situaciones educativas y administrativas relacionadas. Elige

## 5. METODOLOGÍA

El curso es eminentemente de carácter práctico, por lo que la metodología será variada en la unidad de práctica y en los horarios presenciales, entre ellos:

- a. Práctica completa en unidad de práctica
- b. investigaciones cortas de autoformación y reforzamiento
- c. Lecturas anticipadas y socializaciones
- d. Trabajo individual
- e. Presentación de informes oral y escrito
- f. Seminario

## 6. CONTENIDOS GENERALES PONDERADOS

<b>ACCIONES Y CONTENIDOS</b>
1. Orientación propedéutica: Información, lineamientos iniciales, socialización del normativo, socialización de guía programática, detalles finales.
2. Asesoría relacionada a aspectos teóricos y de fundamentación del proceso Ética y moral Código de ética humanista. Liderazgo y desempeño Diagnóstico participativo Técnicas para diagnosticar Diagnóstico de los sectores planificación, programas de servicio, docencia e investigación, evaluación, elaboración de informes, presentación de resultados.
3. Asesoría relacionada a las fases del Ejercicio Profesional Supervisado:  Diagnóstico, planificación, programas de servicio, docencia e investigación, evaluación, propuestas como producto de la investigación.
4. Asesoría relacionada a instrumentos y productos a presentar: instrumentos varios, diario, libreta de campo, informes mensuales, planes e informes de cada programa.
5. Asesoría acerca de la conformación de los informes de cada programa ejecutado  Resumen, introducción, antecedentes, objetivos, revisión de literatura, materiales y métodos, resultados, discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos
6. Asesoría relacionada a presentación de informes finales y presentación de seminario final.

## 6. PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Desempeñar el EPS con eficiencia mediante la práctica de valores éticos y morales como persona y profesional.	Ética y moral Código de ética humanista Liderazgo y desempeño	Se desempeña bajo las normas éticas y morales en el desarrollo del EPS.	Lecturas anticipadas Socialización de temas Ejercicios de reflexión Compromisos personales y profesionales
Dominar la estrategias metodológicas necesarias para la realización del EPS	Diagnóstico (técnica) planificación, programas de servicio, docencia e investigación, evaluación, elaboración de informes, presentación de resultados.	Planifica actividades de manera coherente. Propone estrategias metodológicas, pertinentes. Presenta resultados claros del proceso realizado.	Análisis documental, trabajo colaborativo, exposiciones, discusión y análisis.
Desarrollar habilidades para diagnosticar la situación de la unidad de práctica.	Título, objetivos, metodología, actividades, recursos, cronograma, valoración de resultados.	Identifica problemas concretos, define, en forma participativa las causas y consecuencias. Analiza personas, instituciones, situaciones educativas y administrativas relacionadas. Elige alternativas viables de solución.	Exploración, análisis, discusión, propuesta. Recopilación y análisis de la información de la unidad de práctica. Presentación de informes oral y escrito.
Planificar procesos a seguir durante el EPS, en forma lógica y coherente.	Introducción, justificación, objetivos, actividades a desarrollar, metodología, recursos, calendarización, evaluación, bibliografía, anexos.	Presenta planes, siguiendo normas establecidas	Presentación de proyecto escrito Discusión y análisis Presentación oral
Ejecutar las actividades planificadas con criterios de calidad, eficiencia y eficacia.	Diagnóstico (técnica) planificación, programas de servicio, docencia e investigación, evaluación, elaboración de informes, presentación de resultados.	Cumple objetivos generales y específicos. Aclara resultados esperados. Realiza actividades factibles y relevantes. Establece indicadores y medios de verificación. Identifica supuestos. Establece sistemas de control, por medio de un libro de diario y otras herramientas	Asistencia a actividades del curso, respeto de horarios, presentación de informes, realización de todas las actividades aprobadas, mantiene al día el diario.
Estructurar un informe consolidado de actividades realizadas, conforme las normas vigentes para presentación de trabajos académicos.	Resumen, introducción, antecedentes, objetivos, revisión de literatura, materiales y métodos, resultados, discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, anexos	Elabora informe siguiendo normas vigentes en la unidad académica. Presenta resultados en forma oral, de manera coherente y lógica.	Recopilación de información, redacción de informe preliminar, redacción de informe final y presentación oral de resultados.

Construir y aplicar instrumentos para recopilación, análisis o presentación de datos	Instrumentos varios, diario, libreta de campo, informes mensuales	Diseña y aplica instrumentos. Mantiene al día libro de diario y libreta de campo. Presenta informes puntualmente	Diseño de instrumentos, aplicación de instrumentos, registro de datos, presentación de información.
Presentar públicamente los resultados del EPS	Diagnóstico, planificación, programas de servicio, docencia e investigación, evaluación, propuesta	Presenta oralmente resultados, con lógica y coherencia, utiliza medios electrónicos para su presentación, analiza y discute su experiencia y presenta propuestas.	Elaboración y presentación de informe. Discusión y análisis de resultados del EPS y presentación de propuestas de mejora.

## 7. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La naturaleza de este curso es eminentemente práctico, por lo que la mayor parte del trabajo, será realizado en las unidades de EPS, según lo planificado y el normativo que regirá el desarrollo del mismo. Además el trabajo será estrictamente individual, la ejecución de los planes de trabajo de los tres programas será obligatoriamente en respuesta a los resultados del diagnóstico, no del interés o elección del epesista.

## 8. CRONOGRAMA Y PONDERACIÓN

Nº	Actividad/producto	Ponderación	Fechas
	<b>Curso propedéutico ( I evaluación parcial: 15 de agosto)</b>	<b>05 puntos</b>	11-25 julio- 01 de agosto
	<b>Inicio de EPS en unidad de práctica</b>		Lunes 20 de julio
	<b>Presentación de diagnóstico</b> (recopilación y análisis de la información de la unidad de práctica; proyecto escrito, 10; presentación oral, 5)	<b>15 puntos</b>	22 de agosto
	<b>Elaboración y aplicación de instrumentos</b> (informes mensuales, 5; libreta de campo, 3; cuaderno de diario, 2)	<b>10 puntos</b>	Todo el proceso.
	<b>Plan de trabajo</b> (proyecto escrito, 10; presentación oral, 5)	<b>15 puntos</b>	05 de septiembre
	<b>Ejecución del plan de actividades</b>		
	Programa de investigación	<b>10 puntos</b>	Dependerá del avance en la unidades y los lineamientos dados en el curso.
	Programa de servicio	<b>10 puntos</b>	
	Programa de docencia	<b>10</b>	

	puntos	
<b>RECESO DE FIN DE AÑO</b>		<b>DICIEMBRE</b>
Culminación de EPS en instituciones		Abril de 2016.
Elaboración de informe final		Abril.
<b>Presentación de informe final</b> (informe escrito, 15; informe oral, 5)	<b>20 puntos</b>	09 mayo
<b>Seminario final</b>	<b>05 puntos</b>	Tercera semana de mayo.
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	

## 9. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realizará en el transcurso de la ejecución de I EPS, según se indica en el normativo del curso.

El curso propedéutico será evaluado en forma teórica en la fecha establecida para la primera evaluación parcial, por el centro.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

1. Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV). Universidad de San Carlos de Guatemala. *Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente*. Guatemala. 2013. (Sin publicar)
2. A. De Kluyver, Cornelis. *Pensamiento estratégico, una perspectiva para los ejecutivos*. Buenos Aires, Argentina: Pearson, Prentice Hall, 2 005.
3. Castrillón Laverde, Alexandra. *¿Qué debemos tener en cuenta? Los criterios transversales de un proyecto*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999..
4. Gaviria Zapata, Alexandra. *¿Cómo lo hacemos? La planeación estratégica y operativa en los proyectos sociales*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999.
5. Gaviria Zapata, Alexandra y Jaime Gómez Navarro. *¿Con quiénes trabajamos? El diagnóstico rápido participativo*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999.
6. Isaza Peláez, Santiago. *¿Cuánto vale lo que hacemos? El costeo y tarifación de los servicios en los proyectos sociales*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999.
7. Méndez Pérez, Bidel. *Proyectos*. Guatemala: USAC, 2 002.
8. Ortégón, Edgar et. Al. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económico social (ILPES), 2 005.
9. ----- . *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económico social (ILPES), 2 005.
10. Restrepo Parra, Adrián. *¿Cómo estamos organizados? Elementos para el análisis organizacional*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999.
11. Sapag Chain, Nassir y Reinaldo Sapag Chain. *Preparación y evaluación de proyectos*. México, D.F., 1 991.
12. Sierra Ochoa, María Eugenia. *¿Lo estamos haciendo bien? El seguimiento y la evaluación en los proyectos sociales*. Medellín, Colombia: Impresiones Gráficas, 1 999.
13. Otras fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de Administración educativa.

## CONTENIDOS y ACCIONES

### 1. DIAGNÓSTICO:

- a. Técnica de los sectores.

### 2. PLANIFICACIÓN DE TRABAJO

- a. Principios de planeamiento
- b. Programación de líneas de acción
- c. Estrategias de evaluación administrativa
- d. Plan de trabajo en el programa de servicios de unidad de práctica.
- e. Plan de trabajo en el programa de docencia de la unidad de práctica (interna y/ o externa)
- f. Plan de trabajo en el programa de investigación (un tema y problema identificado en el diagnóstico, a partir de uno de los tres programas) Para este plan, se deberá de elegir el tipo de investigación a utilizar, la metodología, los componentes, la temporalidad, se requerirá de la aplicación de todos los conocimientos que se tengan sobre investigación, por lo que deben de fortalecer el hábito de lectura e investigación sobre la temática.

### 3. EJECUCIÓN DE PLANES DE TRABAJO

- a. Ejecución del plan de servicio en el tiempo estipulado (administrativo, asesoría, logística, proyecciones)
- b. Ejecución del plan de docencia: de acuerdo a lo previsto (podría ser conversatorio didáctico, talleres, procesos de capacitación, visitas de acompañamiento pedagógico, otros, de acuerdo a lo avalado por la unidad de práctica)
- c. Ejecución del plan de investigación.
- d. Diseñar una propuesta pertinente, como resultado del proceso de la investigación.

### 4. INFORMES

- a. Elaboración y presentación oral del informe del diagnóstico
- b. Elaboración y presentación oral del informe de la ejecución de planes de cada programa
- c. Elaboración y presentación oral del informe de investigación sobre un tema y problema en particular.
- d. Elaboración y presentación de informe de las acciones del EPS (seminario final)

### 5. GENERALIDADES

- a. Todo el trabajo se basará en el normativo respectivo.
- b. Es de carácter obligatorio redactar los planes e informes basados en las normas generales de redacción de ENRIQUE GORDILLO y el CUNBAV de lo contrario no será tomado en cuenta.
- c. Cumplir efectivamente con lo estipulado en el normativo.
- d. Estar dispuestos a desempeñarse con responsabilidad, dedicación, profesionalismo y ética.

Licda. Carmen Otilia Chún.

## ANEXO 3

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE  
GUATEMALA**

**NORMATIVO**

**EJERCICIO**

**PROFESIONAL**

**SUPERVISADO**

**-EPS-**



**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION  
EDUCATIVA CON ORIENTACION EN MEDIO  
AMBIENTE**

**Centro Universitario de Baja Verapaz**

**INDICE**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>CAPITULO I:</b> Definición	1
<b>CAPITULO II:</b> Objetivos	1
<b>CAPITULO III:</b> Organización	2
<b>CAPITULO IV:</b> Desarrollo	4
<b>CAPITULO V:</b> Instituciones. Sedes. Horario y Jornadas	5
<b>CAPITULO VI:</b> Evaluación	6
<b>CAPITULO VII:</b> Régimen Disciplinario	7
<b>CAPITULO VIII:</b> Disposiciones Finales	9
<b>ANEXOS</b>	
Anexo I	10
Anexo II	10
Anexo III	11

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ  
– CUNBAV –**

**CAPÍTULO I**

**DEFINICIÓN**

**ARTÍCULO 1o.** El Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz, es un programa, desarrollado en el plano de la docencia, la investigación y los servicios, por medio del cual el estudiante confronta la teoría con la práctica en las comunidades o unidades del medio urbano-rural guatemalteco, asesorado y supervisado por profesores de la carrera, coadyuvando a la búsqueda de soluciones de los principales problemas de la región.

El EPS tiene carácter obligatorio y podrá ser requisito de graduación o cierre de pensum de estudios, tiene una duración de ocho (08) meses; se realizará en una unidad de práctica que llene los requisitos específicos exigidos por las distintas carreras del Centro.

**ARTÍCULO 2o.** Se denomina unidad de práctica al área geográfica, económica y social, de propiedad individual, colectiva, estatal o no estatal, en la que intervienen un conjunto de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos con el propósito de producir bienes y/o servicios destinados a satisfacer necesidades humanas con fines de desarrollo socioeconómico y/o cultural.

**CAPÍTULO II**

**OBJETIVOS**

**ARTÍCULO 3o.** Son objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado, los siguientes:

- 3.1. Coadyuvar en la formación integral del estudiante, proporcionándole la oportunidad de relacionarse directamente con la realidad del país.
- 3.2. Integrar los conocimientos adquiridos, desarrollando actividades de docencia, investigación y servicio en la unidad de práctica que le sea asignada.
- 3.3. Retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario de Baja Verapaz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 3.4. Coadyuvar a la solución de la problemática socioeconómica de los distintos sectores sociales de la región y en especial de la unidad de práctica.
- 3.5. Contribuir al desarrollo de la unidad de práctica asignada.

- 3.6. Servir como medio de proyección de las actividades de la Unidad Académica en la región de influencia.

### **CAPÍTULO III**

#### **ORGANIZACIÓN**

**ARTÍCULO 4o.** El Ejercicio Profesional Supervisado será administrado por la Dirección y Coordinación Académica, que delegará las funciones en Coordinador de EPS, docente de la Carrera quien se apoyará con otros docentes supervisores.

**ARTÍCULO 5o.** Los docentes supervisores de la carrera podrán coordinar e integrar equipos multidisciplinarios de acuerdo a las necesidades y demandas de la unidad de práctica con docentes supervisores de otras carreras.

**ARTÍCULO 6o.** Son funciones del Coordinador o Responsable de EPS:

- 6.1 Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo del EPS.
- 6.2 Planificar y ejecutar el cursillo propedéutico.
- 6.3 Resolver los problemas relacionados con el desarrollo del EPS.
- 6.4 Definir los lineamientos para determinar la ubicación y condiciones de trabajo en que los estudiantes desarrollarán el EPS.
- 6.5 Evaluar la planificación y los informes finales de los estudiantes en EPS.
- 6.6 Velar por el cumplimiento de lo estipulado en el presente normativo.
- 6.7 Presentar a Coordinación de carrera su Plan de Trabajo anual y un informe de las actividades realizadas.
- 6.8 Convocar y presidir las reuniones de trabajo.
- 6.9 Mantener un registro de todo lo actuado.
- 6.10 Gestionar el financiamiento total o parcial de los estudiantes de EPS.
- 6.11 Coordinar con las comisiones de EPS de otras carreras para integrar los equipos multidisciplinarios, de existir las condiciones pertinentes.
- 6.12 Asignar las unidades de práctica tomando en cuenta criterios como: Promedio de estudios, habilidades y destrezas, personalidad, salud y necesidades de la unidad de práctica.
- 6.13 Discutir con los delegados de instituciones cooperantes los lineamientos para determinar la ubicación y condiciones de trabajo en que los estudiantes desarrollarán el EPS y el financiamiento que proporcionará dicha institución.

- 6.14 Elaborar informes parciales requeridos por la Coordinación de carrera y el informe anual de labores.
- 6.15 Publicar las principales actividades llevadas a cabo por los estudiantes de EPS, por medio de los boletines que en el futuro se publicaren.
- 6.16 Planificar y ejecutar el cursillo propedéutico.

**ARTÍCULO 7o.** Atribuciones de los docentes supervisores

- 7.1 Cumplir y hacer que se cumpla el presente Normativo de EPS.
- 7.2 Orientar y asesorar a los estudiantes en el desarrollo del EPS.
- 7.3 Participar en las actividades del EPS y otras vinculadas al mismo.
- 7.4 Unificar criterios con los representantes de las instituciones cooperantes y/o unidades de práctica, respecto a las actividades que deben realizar los estudiantes.
- 7.5 Presentar a la comisión de EPS un informe mensual de las actividades que se realicen.
- 7.6 Evaluar sistemáticamente el trabajo desarrollado por los estudiantes de EPS.
- 7.7 Participar activamente en el desarrollo del curso propedéutico.

**ARTÍCULO 8o.** Obligaciones de los estudiantes:

- 8.1 Asistir a las actividades programadas por la comisión o docente encargado de EPS y permanecer en ellas el tiempo que duren.
- 8.2 Elaborar, presentar y discutir el plan de trabajo de acuerdo a las necesidades, problemas y demandas de la unidad de práctica.
- 8.3 Realizar todas las actividades planificadas de investigación, docencia y servicio aprobadas.
- 8.4 Cumplir con el tiempo establecido para el programa de EPS, respetando los horarios de la unidad de práctica y cronograma.
- 8.5 Llevar el libro diario y libreta de campo, para realizar las anotaciones correspondientes y la información relacionada con el EPS, así como un archivo que deberán estar a disposición del supervisor.
- 8.6 Presentar ante la comisión, encargado, docente supervisor y unidad de práctica, los informes finales de las actividades realizadas durante el EPS.

- 8.7 Presentar un informe mensual del desarrollo de las actividades de EPS al docente supervisor.
- 8.8 Solicitar por escrito el permiso correspondiente al supervisor, e informar a los representantes de las unidades de práctica cuando tenga que ausentarse por razones plenamente justificadas.
- 8.9 Respetar y cumplir las leyes, normas y reglamentos de la Universidad de San Carlos y de la unidad de práctica.

## **CAPÍTULO IV**

### **DESARROLLO**

**ARTÍCULO 9o.** Son requisitos para realizar el EPS los siguientes:

- 9.1 Estar inscrito en una de las carreras del Centro Universitario de Baja Verapaz.
- 9.2 Aprobar las asignaturas que son requisito para optar al EPS según el Pensum de Estudios de cada carrera.
- 9.3 Hacer la asignación del EPS en Coordinación Académica.
- 9.4 Dedicar tiempo completo a la realización del EPS en función del inciso 9.4 del presente normativo.

**ARTÍCULO 10o.** El EPS se desarrolla de acuerdo a las etapas siguientes:

- 10.1 Curso propedéutico.
- 10.2 Elaboración del diagnóstico.
- 10.3 Elaboración del plan de trabajo.
- 10.4 Ejecución de plan de trabajo
- 10.5 Entrega y presentación de informe final.
- 10.6 Seminario final.

**ARTÍCULO 11o.** El curso propedéutico es la actividad académica que proporciona al estudiante la orientación metodológica necesaria para la realización del EPS.

**ARTÍCULO 12o.** El diagnóstico es el resultado de la evaluación de la unidad de práctica que contiene la descripción e interpretación sistematizada de la misma.

**ARTÍCULO 13o.** El plan de trabajo se fundamenta en el diagnóstico, y consiste, en la organización de las actividades que el estudiante va a desarrollar en la unidad de práctica, buscando atender y solucionar los problemas prioritarios. La presentación debe contemplar como mínimo los datos del Anexo II.

**ARTÍCULO 14o.** La etapa de ejecución consiste llevar a cabo las actividades definidas en el plan de trabajo aprobado.

**ARTÍCULO 15o.** El informe final oral y escrito debe contener la descripción de las actividades realizadas, conclusiones, recomendaciones, logros y limitaciones. (Ver anexo III).

**ARTÍCULO 16o.** Seminario final, es la evaluación del Programa de EPS que permite recapitular y proponer acciones para futuras promociones. En el seminario participan los actores de EPS, exponiendo sus experiencias.

**ARTÍCULO 17o.** El estudiante en EPS deberá presentar al docente supervisor, durante el desarrollo del programa, los siguientes documentos:

17.1 Tres copias del diagnóstico de la unidad de práctica, que serán entregadas como mínimo cinco días hábiles antes de la fecha de presentación oral.

17.2 Tres copias del plan de trabajo, como máximo diez días hábiles después de haber realizado su presentación oral.

17.3 El informe mensual de las actividades realizadas, como máximo seis días hábiles después de finalizado el mes a que corresponden.

17.4 Tres copias corregidas y empastadas del informe final, como máximo quince días hábiles después de haber concluido el seminario final para poder obtener la nota de promoción.

17.5 Dos copias y un CD del informe final de EPS, como mínimo cinco días hábiles antes del inicio del Seminario Final.

**ARTÍCULO 18o.** Las supervisiones serán mensuales, calendarizadas por el docente supervisor.

## **CAPÍTULO V**

### **INSTITUCIONES, SEDES, HORARIO Y JORNADA**

**Artículo 19°.** Se autoriza el Ejercicio Profesional Supervisado en instituciones o establecimientos tales como: Dirección Departamental de Educación, Supervisiones Técnicas Educativas, Coordinaciones Técnicas Administrativas, Direcciones Educativas del nivel medio, tanto del sector oficial como sector privado debidamente acreditado, Instituciones de gobierno, ONGs y Entidades Internacionales.

**Artículo 20°.** En el sector privado donde se autoriza el Ejercicio Profesional Supervisado, se realizara un análisis del establecimiento o Institución y estará bajo la responsabilidad del catedrático responsable o asesor.

**Artículo 21°** Los establecimientos o Instituciones donde se realice el Ejercicio Profesional Supervisado deben estar ubicados en las zonas y lugares de considerada accesibilidad, con el fin de garantizar el proceso de monitoreo, acompañamiento y supervisión.

**Artículo 22°.** El Ejercicio Profesional Supervisado puede realizarse en jornadas matutina y vespertina. Si no hubiera espacio en la jornada matutina y vespertina puede considerarse la jornada nocturna. Cuando se realice en jornada nocturna la duración del programa de EPS será de diez (10) meses.

**Artículo 23°.** No se autoriza el Ejercicio Profesional Supervisado en instituciones o establecimientos donde el (la) estudiante tenga relación laboral.

## **CAPÍTULO VI**

### **EVALUACIÓN**

**ARTÍCULO 24o.** Las actividades que se realicen durante el EPS serán evaluadas por el docente supervisor y/o Coordinador de EPS.

**ARTÍCULO 25o.** El Ejercicio Profesional Supervisado se evaluará con la siguiente ponderación:

<b>ASPECTOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1. CURSO PROPEDEÚTICO</b>		5	5
<b>2. DIAGNÓSTICO</b>	2.1 Recopilación y análisis de la información de la unidad práctica.	10	15
	2.2 Informe		
	a. Informe escrito.....	3	
	b. Presentación oral...	2	

<b>3. PLAN DE TRABAJO</b>	<p>3.1 Plan general de actividades:</p> <p>a. Proyecto escrito.... (Estructura lógica)</p> <p>b. Presentación oral... (Discurso lógico y coherente)</p>	<p>10</p> <p>5</p>	15
<b>4. EJECUCIÓN</b>	4.1 Plan de actividades	30	30
<b>5. INFORME FINAL</b>	<p>5.1 Actividades de EPS:</p> <p>a. Informe escrito..... (Estructura lógica)</p> <p>b. Presentación oral... (Discurso lógico y coherente)</p>	<p>15</p> <p>5</p>	20
<b>6. INSTRUMENTOS DE PRÁCTICA</b>	<p>6.1 Informes mensuales....</p> <p>6.2 libreta de campo.....</p> <p>6.3 cuaderno de diario.....</p>	<p>5</p> <p>3</p> <p>2</p>	10
<b>7. SEMINARIO FINAL</b>			5

<b>TOTAL</b>			<b>100 Puntos</b>
--------------	--	--	-------------------

**ARTÍCULO 26º.** EPS se aprueba con 61 puntos.

**ARTÍCULO 27º.** El estudiante que repruebe el EPS, deberá realizarlo en una unidad de práctica diferente, de acuerdo a la programación de la Coordinación o docente responsable.

**ARTÍCULO 28º.** La Coordinación o docente responsable se exime de la búsqueda del financiamiento de los estudiantes que hubieren reprobado anteriormente.

**ARTÍCULO 29º.** Derecho de revisión, los estudiantes tienen derecho a solicitar por escrito y de manera justificada la revisión de su evaluación, en caso de que estimen que el resultado obtenido no corresponde al trabajo desarrollado durante su EPS, tres días después de la publicación de su nota, según lo establecido en los artículos 33 al 36 del Normativo General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **CAPÍTULO VII**

### **RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

**ARTÍCULO 30º.** El incumplimiento por parte del estudiante de los diferentes aspectos contemplados en el presente normativo, Leyes y Normas de la Universidad de San Carlos, y de la unidad de práctica, quedará sujeto a las sanciones que indican los estatutos de la Universidad de San Carlos y el presente normativo.

**ARTÍCULO 31º.** Para fines de aplicación de las normas disciplinarias a los estudiantes que se encuentran realizando el EPS, la coordinación académica tipifica los siguientes hechos como faltas.

#### **1. Faltas leves:**

- a. No tener actualizados el Libro Diario y Libreta de Campo.
- b. Entregar los informes mensuales después del tiempo establecido.
- c. No asistir a las actividades extraordinarias y citatorias que les haga el docente supervisor de EPS o la comisión, salvo justificación válida.
- d. Entregar un número menor de copias que el requerido para cada documento.
- e. No dejar anotado el itinerario de trabajo y la actividad que está desarrollando en la unidad de práctica o fuera de ella.

## 2. Faltas graves:

- a. Acumulación de dos faltas leves.
- b. Entregar los siguientes documentos fuera del tiempo establecido.
  - b.1 Diagnóstico.
  - b.2 Plan de trabajo.
  - b.3 Informe final.
- c. Inasistencia al curso propedéutico y otros eventos, salvo justificación válida.
- d. Incumplimiento con la jornada de trabajo determinada en el reglamento, y/o cuando el estudiante, sin plena justificación, no se encuentre en su unidad durante las supervisiones que le sean realizadas.
- e. Incumplimiento del estudiante ante compromisos adquiridos con miembros de la unidad de práctica.

**ARTÍCULO 32º.** Para la imposición de sanciones se tomará en cuenta la gravedad de la falta y se procederá de acuerdo a lo estipulado en las siguientes literales.

- a. Cuando la falta cometida sea leve, se le impondrá al estudiante una amonestación oral, posteriormente será escrita.
- b. Cuando la falta cometida sea grave, se le impondrá al estudiante una prolongación de la práctica de EPS, de treinta días calendario. En este caso el practicante deberá sufragar, en lo personal, los gastos relativos a su permanencia en la sede de trabajo.
- c. Cuando la falta cometida amerite la suspensión del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante deberá sufragar, en lo personal, los gastos que ocasione la permanencia en la nueva sede que se le asigne; el Ejercicio Profesional Supervisado será reprobado cuando el estudiante incurra en las faltas siguientes:
  - 1. Cuando se presente a la Unidad de Práctica o las actividades planificadas por el docente supervisor o Comisión de EPS, bajo efectos de sustancias que perturben su conducta.
  - 2. Por incumplimiento en la entrega de los documentos e informes que se estipulan en el presente normativo.
  - 3. Por inasistencia injustificada a cualquiera de las actividades planificadas por la comisión de EPS o docente responsable, tales como curso propedéutico, exposiciones, seminarios y otros que se programen.

4. Cuando incurra en desacato de las leyes y normas de la Universidad de San Carlos, de la institución financiera y de la unidad de práctica.
5. Cuando exista opinión desfavorable plenamente documentada, vertida por el responsable de la unidad de práctica, que comprometa el buen desarrollo del EPS.
6. Cuando sea encontrado responsable de cualquier falta o abuso en contra de los bienes y personas dentro de la unidad de práctica o faltas de respeto y/o abusos en contra de profesores, representantes de instituciones, autoridades y miembros de la unidad de práctica, debidamente documentado.
7. La acumulación de dos faltas graves.

## **CAPÍTULO VII**

### **DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 33o.** Los aspectos no contemplados en el presente normativo, serán resueltos en su orden por la Coordinación o docente responsable, la Coordinación Académica, Dirección y el Consejo Directivo.

## **ANEXOS**

### **A N E X O I**

#### **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

1. Introducción.
2. Información de la comunidad o unidad de práctica.
  - 2.1 Datos Generales
    - 2.1.1 Localización
    - 2.1.2 Zona de vida
    - 2.1.3 Vías de Acceso
    - 2.1.4 Recursos:
      - 2.1.4.1 Naturales
      - 2.1.4.2 Físicos
      - 2.1.4.3 Humanos
  - 2.2 Descripción de actividades
  - 2.3 Situación actual:
    - 2.3.1 Ambiental
    - 2.3.2 Tecnológica.
    - 2.3.3 Económica.

- 2.3.4 Social.
- 2.3.5 Organizacional
- 3. Identificación y jerarquización de los problemas encontrados.
- 4. Pronóstico y recomendaciones.
- 5. Bibliografía.

## **A N E X O II**

### **GUÍA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**

- 1. Introducción.
- 2. Justificación.
- 3. Objetivos.
- 4. Actividades a desarrollar.
  - 4.1 Metodología.
  - 4.2 Recursos.
  - 4.3 Calendarización.
  - 4.4 Evaluación.
- 5. Bibliografía.
- 6. Anexos.

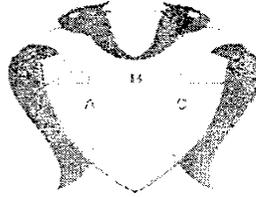
## **A N E X O III**

### **GUÍA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL**

- 1. Resumen.
- 2. Introducción.
- 3. Antecedentes.
- 4. Objetivos.
- 5. Revisión de literatura.
- 6. Materiales y métodos.
- 7. Resultados.
- 8. Discusión de resultados.
- 9. Conclusiones.
- 10. Recomendaciones.
- 11. Bibliografía.
- 12. Anexos.

## ANEXO 4

## CONSTANCIA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE SERVICIO



LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

## HACE CONSTAR

Que el quince de febrero del año dos mil dieciséis se hizo entrega del proyecto denominado "Implementación de mural informativo e instalación de iluminación perimetral" ejecutado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, de Salamá, Baja Verapaz, por el alumno Edgar Rolando Hernández de los Santos, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
 Profa. Lidia Natividad Ramírez Meza  
 Directora



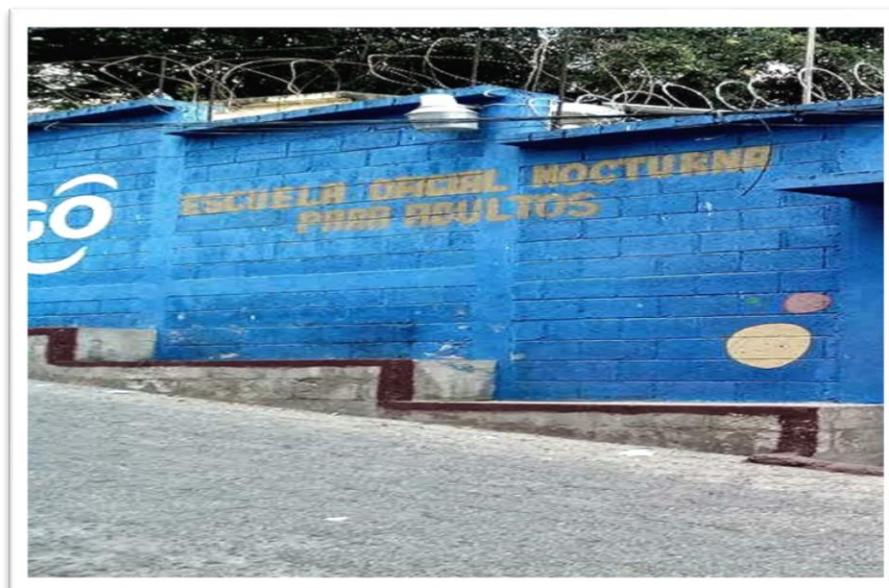
## ANEXO 5

### FOTOGRAFÍA 1 VITRINA DE MADERA Y VIDRIO QUE SERVIRÁ COMO CARTELERA INFORMATIVA Y DIVULGACIÓN.



**Fuente:** Servicios en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, Salamá, Baja Verapaz. Año 2016

### FOTOGRAFÍA 2 ILUMINACIÓN DEL ÁREA FRONTAL DEL CENTRO EDUCATIVO



**Fuente:** Servicios en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, Salamá, Baja Verapaz. Año 2016

**ANEXO 6****CONSTANCIA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE GUÍAS EDUCATIVAS  
AMBIENTALES PARA DOCENTES**

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

**HACE CONSTAR**

Que el cuatro de abril del año dos mil dieciséis se hizo entrega del proyecto denominado “Elaboración e implementación de guías educativas ambientales dirigidas a las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz” ejecutado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, de Salamá, Baja Verapaz, por el alumno epesista Edgar Rolando Hernández de los Santos, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV.

**Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

Profra. Lidia Natividad Ramírez Moya  
Directora



## ANEXO 7

### CONSTANCIA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

#### HACE CONSTAR

Qué, el día trece de abril del año dos mil dieciséis se hizo entrega del proyecto de investigación denominado “Limitantes en la educación de los adultos de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz” ejecutado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos, de Salamá, Baja Verapaz, por el alumno epesista Edgar Rolando Hernández de los Santos, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNBAV.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Profra. Lidia Natividad Ramírez Moya  
Directora



## ANEXO 8

### INDICADOR DE SUJETOS DE INVESTIGACIÓN Y MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

**PROBLEMA:** ¿Cuáles son las limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación primaria de los adultos de la Escuela Oficial nocturna de Educación Primaria de Salamá, Baja Verapaz?

Sujetos de investigación	Cantidad definida	Instrumento a aplicar	Mecanismos de aplicación
Estudiantes de la carta etapa educativa.	10 estudiantes	Cuestionario	La aplicación se realizará según instrucciones
Docentes que imparten clases en las cuatro etapas educativas	4 docentes	Cuestionario	La aplicación se realizará según instrucciones

## Matriz de categorización de Variables e Indicadores

<b>Problema de investigación</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variable independiente</b>	<b>Variable dependiente</b>	<b>Indicadores según problema e hipótesis</b>
¿Cuáles son las limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación primaria de los adultos de la Escuela Oficial nocturna de Educación Primaria de Salamá, Baja Verapaz?	Las limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación primaria en los adultos puede ser desinterés de las autoridades educativas y organizaciones que trabajan procesos educativos en brindar el apoyo efectivo mediante la dotación de los materiales pedagógicos adecuados para que se dé el proceso de una educación de calidad.	Limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación primaria en los adultos puede ser desinterés de las autoridades educativas y organizaciones que trabajan procesos educativos.	Apoyo efectivo mediante la dotación de los materiales pedagógicos adecuados para que se dé el proceso de una educación de calidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación.</li> <li>2. Educación primaria en los adultos.</li> <li>3. Desinterés de las autoridades educativas.</li> <li>4. Organizaciones que trabajan procesos educativos.</li> <li>5. Apoyo efectivo.</li> <li>6. Dotación de los materiales pedagógicos.</li> <li>7. educación de calidad.</li> </ol>

## Matriz de indicadores y preguntas

SUJETOS DE INVESTIGACIÓN: Estudiantes de la primera etapa educativa y docentes de las cuatro etapas educativas.

Indicadores	Preguntas
1. Limitantes que afectan el proceso eficaz de la educación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cómo cree usted que afectan las limitantes el proceso enseñanza-aprendizaje de los adultos?</li> <li>2. ¿La falta de de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos puede ser limitante para un proceso educativo de calidad?</li> <li>3. ¿La falta de material educativo en las aulas puede afectar el proceso educativo?</li> </ol>
2. Educación primaria en los adultos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿El proceso educativo se da de forma efectiva en los adultos?</li> <li>2. ¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?</li> <li>3. ¿Cree que el apoyo de instituciones educativas es indispensable para lograr los objetivos educativos?</li> </ol>
3. Desinterés de las autoridades educativas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Deben las autoridades educativas darle un trato igual a todos los niveles educativos?</li> <li>2. ¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento continuo al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?</li> <li>3. ¿Se da un monitoreo constante para detectar necesidades educativas en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos?</li> </ol>
4. Organizaciones que trabajan procesos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?</li> <li>2. ¿Se ha contado en alguna ocasión con el apoyo de instituciones educativas para alcanzar los objetivos del Ministerio de Educación?</li> <li>3. ¿Se coordinan actividades educativas con instituciones afines a la educación?</li> </ol>
5. Apoyo efectivo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuenta el centro educativo con programas de apoyo del Ministerio de Educación?</li> <li>2. ¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?</li> <li>3. ¿Recibe usted como adulto el apoyo de su familia para poder concluir la educación primaria?</li> </ol>
6. Dotación de los materiales pedagógicos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Se cuenta en el centro educativo con el material pedagógico necesario para lograr una educación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. ¿Proporciona el Ministerio de Educación material de apoyo educativo para lograr las metas planificadas?</li> <li>3. ¿Es tomado en cuenta el centro educativo en la dotación anual de materiales pedagógicos por parte del Ministerio de Educación?</li> <li>4. ¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?</li> </ol>
7. Educación de calidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Con el material pedagógico adecuado se puede lograr una educación de calidad en la educación primaria de los adultos?</li> <li>2. ¿Sin el material pedagógico adecuado será posible alcanzar una educación de calidad?</li> <li>3. ¿Actualmente se da una educación de calidad?</li> </ol>



## ANEXO 9

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ –CUNBAV-  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA CUARTA ETAPA EDUCATIVA DE LA  
ESCUELA OFICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar la información necesaria para encontrar las limitantes educativas en el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel de primaria para adultos, por lo que se le agradece responder a cada uno de los cuestionamientos, circulando la respuesta que crea conveniente.

1. ¿Qué limitantes afectan el proceso de aprendizaje de los adultos?
  - a. Compromisos familiares    b. Falta de interés    c. Escaso apoyo de autoridades
  
2. ¿La falta de material educativo en las aulas puede afectar el proceso educativo?
  - a. Considerablemente    b. Regularmente    c. Escasamente
  - ¿Por qué?
  
3. ¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?
  - a. Siempre    b. A veces    c. Nunca
  
4. ¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?
  - a. Siempre    b. A veces    c. Nunca
  - ¿Cuáles?
  
5. ¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?

- a. Totalmente                      b. Ocasionalmente                      c. escasamente

6. ¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?

- a. Si                                      b. No

¿Qué tipo de apoyo?

7. ¿Recibe usted como adulto el apoyo de su familia para concluir la educación primaria?

- a. Siempre                              b. A veces                              c. Nunca

¿Qué tipo de apoyo?

8. ¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?

- a. Definitivamente si              b. Probablemente si              c. Definitivamente no

¿Por qué?

9. ¿Cree que actualmente se da una educación de calidad?

- a. Muy de acuerdo              b. De acuerdo              c. Totalmente en desacuerdo

¿Por qué?

## ANEXO 10

### MATRIZ DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

**SUJETOS:** Estudiantes de la cuarta etapa educativa de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

**CANTIDAD INVESTIGADA:** 10 estudiantes.

**FECHA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO:** 04 y 05 de marzo de 2016.

No.	Pregunta	Opciones de respuesta sugeridas	Cantidad	Porcentaje
1.	¿Qué limitantes afectan el proceso de aprendizaje de los adultos?	a. Compromisos familiares	De 10 = 9	90%
		b. Falta de interés	De 10 = 1	10%
		c. Escaso apoyo de autoridades	De 10 = 0	0%
2.	¿La falta de material educativo en las aulas puede afectar el proceso educativo?	a. Considerablemente ¿Por qué?	De 10 = 2	20%
		b. Regularmente ¿Por qué?	De 10 = 8	80%
		c. Escasamente		

		¿Por qué?	De 10 = 0	0%
3.	¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?	a. Siempre b. A veces c. Nunca	De 10 = 8  De 10 = 2  De 10 = 0	80%  20%  0%
4.	¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?	a. Siempre ¿Cuáles? b. A veces ¿Cuáles? c. Nunca ¿Cuáles?	De 10 = 8  De 10 = 0  De 10 = 2	80%  0%  20%
5.	¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el	a. Totalmente b. Ocasionalmente	De 10 = 0  De 10 = 2	0%  20%

	proceso educativo de los adultos?	c. Escasamente	De 10 = 8	80%
6.	¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?	a. Si ¿Qué tipo de apoyo?	De 10 = 10	100%
		b. No ¿Qué tipo de apoyo?	De 10 = 0	0%
7.	¿Recibe usted como adulto el apoyo de su familia para concluir la educación primaria?	a. Siempre ¿Qué tipo de apoyo?	De 10 = 6	60%
		b. A veces ¿Qué tipo de apoyo?	De 10 = 4	40%
		c. Nunca ¿Qué tipo de apoyo?	De 10 = 0	0%
8.	¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?	a. Definitivamente si ¿Por qué?	De 10 = 2	20%
		b. Probablemente si ¿Por qué?	De 10 = 1	10%

		c. Definitivamente no ¿Por qué? d. Más de una respuesta	De 10 = 6  De 10 = 1	60%  10%
9.	¿Cree que actualmente se da una educación de calidad?	a. Muy de acuerdo ¿Por qué? b. De acuerdo ¿Por qué? c. Totalmente desacuerdo en ¿Por qué?	De 10 = 1  De 10 = 9  De 10 = 0	10%  90%  0%

## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Interpretación y análisis de resultados de los cuestionarios aplicados a las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, en relación a las limitantes en la educación de los adultos en dicho centro educativo.

No.	Pregunta	Respuestas	Interpretación
1.		<p>En todos los niveles de la educación se encuentran</p>	<p>El 90% de los estudiantes encuestados consideran que por tener la mayoría de ellos compromisos familiares es esta una de las principales limitantes para iniciar una educación</p>

	¿Qué limitantes afectan el proceso de aprendizaje de los adultos?	limitantes, en la modalidad de la educación primaria nocturna para adultos estas limitantes son aun más visibles, pueden ser limitantes personales e institucionales.	primaria en la modalidad de primaria acelerada, mientras que el otro 10% considera que el iniciar una educación acelerada es la falta de interés por medio de los adultos.
2.	¿La falta de material educativo en las aulas puede afectar el proceso educativo?	Cuando no se cuenta con los materiales necesarios es importante buscar otros mecanismos para tener los materiales en la medida de lo posible adecuados para llevar a cabo el proceso educativo.	Según lo contes por el 20% de lo encuestados la falta de material educativo afecta considerablemente el proceso educativo, mientras que el 80% de los encuestados consideran que al no contar con los materiales necesarios afecta regularmente el proceso puesto que al no contar con lo necesario se pueden buscar otras estrategias educativas.
3.	¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?	Con el aporte de las docentes se hace lo posible por contar con los materiales necesarios y adecuados, aunque no es suficiente es la manera de hacer que el proceso educativo sea el mejor.	El 80% de los estudiantes encuestados respondió que se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados mientras que el 20% cree que ocasionalmente se cuenta con dicho recurso.
4.		El Ministerio de Educación	Según el 80% de los

	¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?	ha brindado un seguimiento solamente administrativo, la visita que realiza la autoridad educativa por lo general es para verificar datos y proporcionar información sobre los procesos administrativos no tanto educativos.	estudiantes considera que Ministerio de Educación brinda un seguimiento mediante las visitas del Coordinador Técnico Administrativo, mientras que el 20% considera que nunca se da el seguimiento adecuado.
5.	¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?	Por la modalidad del centro educativo, el apoyo de organizaciones es mínimo, son las docentes quienes encargan por muchos medios de contar con lo esencial para que el proceso educativo sea de calidad.	El 80% de los estudiantes cree que el apoyo de organizaciones no gubernamentales se da de una forma escasa, mientras que el 20% considera que el apoyo se da ocasionalmente.
6.	¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?	El apoyo hacia los estudiantes es muy importante en el proceso educativo en todos sus niveles, sin el apoyo necesario muchos estudiantes toman la decisión de abandonar los estudios.	De los estudiantes encuestados el 100% está de acuerdo en que el apoyo material y moral ha sido importante en la búsqueda de satisfacer sus necesidades educativas.
7.	¿Recibe usted como adulto el apoyo de su familia para concluir la educación primaria?	El apoyo que podamos recibir por parte de nuestra familia es importante para poder avanzar nuestras metas, y cuando son metas educativas es mucho mas esencial.	El 60% de los estudiantes considera que el apoyo recibido por parte de sus familias es moral y económico, mientras que el 40% menciona que el apoyo ha sido eventual.

8.	¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?	El material utilizado en el centro educativo no es el material actualizado que se usa en los otros niveles de la educación primaria, son las docentes quienes con recursos propios hacen lo posible por contar con el material adecuado.	El 20% de los estudiantes encuestados cree que definitivamente se utiliza material pedagógico actualizado, el 10% considera que probablemente se use material pedagógico adecuado, el 60% dice que definitivamente no se usa material pedagógico actualizado en el centro educativo, mientras que el 10% está indeciso.
9.	¿Cree que actualmente se da una educación de calidad?	Por el esfuerzo que las docentes realizan para poder darnos la mejor educación, aconsejándonos, corrigiéndonos y apoyándonos moralmente consideramos que se da una educación en lo que se puede de calidad.	De los estudiantes encuestados el 90% están de acuerdo en que actualmente se da una educación de calidad haciendo uso de los recursos disponibles, mientras que el 10% cree estar muy de acuerdo con el cuestionamiento realizado.

**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a estudiantes de la cuarta etapa educativa de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz. 2016.

## ANEXO 11

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ –CUNBAV-  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-  
CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA  
OFICIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS DE  
SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**



El presente cuestionario tiene como finalidad recabar la información necesaria para encontrar las limitantes educativas en el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel de primaria para adultos, por lo que se le agradece responder a cada uno de los cuestionamientos.

1. ¿La falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos puede ser limitante para un proceso educativo de calidad?
  - a. Si
  - b. No

¿Por qué?

2. ¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?
  - a. Si
  - b. No

¿Por qué?

3. ¿Cree que el apoyo de instituciones educativas es indispensable para lograr los objetivos educativos?
  - a. Si
  - b. No

¿Por qué?

4. ¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento continuo al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?
  - a. Si
  - b. No

¿Por qué?

5. ¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?

a. Si

b. No

¿De qué forma?

6. ¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?

a. Si

b. No

¿Por qué?

7. ¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?

a. Si

b. No

¿Por qué?

8. ¿Con el material pedagógico adecuado se puede lograr una educación de calidad en la educación primaria de los adultos?

a. Si

b. No

¿Por qué?

9. ¿Sin el material pedagógico adecuado será posible alcanzar una educación de calidad?

a. Si

b. No

¿Por qué?

## ANEXO 12

### MATRIZ DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

**SUJETOS:** Docentes de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

**CANTIDAD INVESTIGADA:** 04 docentes.

**FECHA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO:** 03 y 04 de marzo de 2016.

No.	Pregunta	Opciones de respuesta sugeridas	Cantidad	Porcentaje
1.	¿La falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos puede ser limitante para un proceso educativo de calidad?	a. Si ¿Por qué?	De 4= 3	75%
		b. No ¿Por qué?	De 4 = 1	25%
2.	¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?	a. Si ¿Por qué?	De 4 = 2	50%
		b. No ¿Por qué?	De 4 = 2	50%
3.	¿Cree que el apoyo de instituciones educativas es	a. Si ¿Por qué?		

	indispensable para lograr los objetivos educativos?	b. No ¿Por qué?	De 4 = 4  De 4 = 0	100%  0%
4.	¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento continuo al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?	a. Si ¿Por qué?  b. No ¿Por qué?	De 4 = 1  De 4 = 3	25%  75%
5.	¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?	a. Si ¿De qué forma?  b. No ¿De qué forma?	De 4 = 1  De 4 = 3	25%  75%
6.	¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?	a. Si ¿Por qué?  b. No ¿Por qué?	De 4 = 3  De 4 = 1	75%  25%

7.	¿Se utiliza en el centro educativo material pedagógico actualizado?	a. Si ¿Por qué?  b. No ¿Por qué?	De 4 = 3  De 4 = 1	75%  25%
8.	¿Con el material pedagógico adecuado se puede lograr una educación de calidad en la educación primaria de los adultos?	a. Si ¿Por qué?  b. No ¿Por qué?	De 4= 4  De 4 =0	100%  0%
9.	¿Sin el material pedagógico adecuado será posible alcanzar una educación de calidad?	a. Si ¿Por qué?  b. No ¿Por qué?	De 4= 2  De 4= 2	50%  50%

## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Interpretación y análisis de resultados de los cuestionarios aplicados a las docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, en relación a las limitantes en la educación de los adultos en dicho centro educativo.

No.	Pregunta	Respuestas	Interpretación
1.	¿La falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos puede ser limitante para un proceso educativo de calidad?	Las comodidades que los estudiantes deben tener para desempeñarse de la mejor forma en los centros educativos es uno de los factores con los que la autoridades educativas deben apoyar, existiendo en todo momento la necesidad de contar con los fondos necesarios para la obtención de los materiales necesarios para una buena educación.	El 75% de los docentes encuestados considera que la falta de un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los centros educativos es limitante para que se de un proceso educativo de calidad, el 25% cree que es interés de cada persona contar con los materiales adecuados.
2.	¿Se cuenta con los materiales pedagógicos adecuados para brindarle al adulto una educación primaria adecuada?	En la medida de los posible cada docente se hace cargo de conseguir con fondos propios los materiales adecuados para brindarle a los estudiantes lo necesario, haciendo la salvedad que las autoridades educativas tendrían que preocuparse más por el proceso educativo de esta modalidad educativa.	Según lo contestado por el 50% de las encuestadas se cuenta con el material adecuado gracias al interés de las propias docentes en contribuir de forma personal a la obtención de materiales, mientras el otro 50% cree que no tienen el material pedagógico adecuado.
3.	¿Cree que el apoyo de instituciones educativas es indispensable para lograr los objetivos educativos?	El contar con el apoyo de instituciones educativas es importante para el proceso educativo, el tener los materiales adecuados como: libros y material didáctico mejorará en gran medida el	El 100% de las docentes encuestadas concluye en que el apoyo de las instituciones educativas es

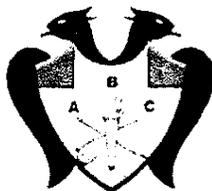
		desempeño de los estudiantes.	importante para lograr los objetivos educativos.
4.	¿Proporciona el Ministerio de Educación un seguimiento continuo al proceso educativo de los estudiantes adultos en la educación primaria?	Por la modalidad educativa el Ministerio de Educación no implementa los programas que se dan en la jornada matutina y vespertina, dándose de esta forma un abandono a la andragogía teniendo que subsistir con lo poco que se tiene para trabajar el proceso educativo de los adultos.	Según el 75% de las docentes encuestadas considera que el Ministerio de Educación no le da el seguimiento adecuado al proceso educativo de los adultos, la modalidad educativa puede ser el motivo de ello, el 25% considera que se da que se da un seguimiento en un bajo porcentaje.
5.	¿Ha recibido el centro educativo apoyo de organizaciones no gubernamentales para mejorar el proceso educativo de los adultos?	La ubicación y la modalidad de trabajo en la Escuela Oficial Nocturna de Educación para Adultos puede ser uno de los motivos por los que no se ha dado el apoyo de otras instituciones para mejorar el proceso educativo de los adultos.	El 75% de las encuestadas considera que el apoyo de organizaciones no gubernamentales, no se ha dado por desconocer la ubicación del centro educativo, mientras que el 25% cree que el apoyo se ha dado en una mínima parte.
6.	¿Se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas?	En la medida de lo posible se le brinda al estudiante los materiales necesarios para que pueda continuar los estudios primarios en la modalidad de primaria acelerada, brindándole en ocasiones una enseñanza personalizada.	De las docentes encuestadas el 75% afirma que se le da al estudiante el apoyo necesario para satisfacer sus necesidades educativas, mientras que el 25% opina que no se le da al estudiante el apoyo necesario.
7.	¿Se utiliza en el centro educativo	Con el aporte de cada docente se hace lo posible	El 75% de las docentes considera

	material pedagógico actualizado?	por mantener material adecuado y en lo que se puede actualizado, es importante estar actualizados para brindar una educación de calidad.	que se hace uso de material educativo actualizado, mientras que el 25% respondió que no se utiliza un material educativo actualizado.
8.	¿Con el material pedagógico adecuado se puede lograr una educación de calidad en la educación primaria de los adultos?	<p>Contar con material pedagógico adecuado permitirá facilitar el proceso educativo en las aulas, puesto que es una herramienta importante para alcanzar los objetivos educativos.</p> <p>Siendo importante a su vez la incorporación de un CNB exclusivo para la educación primaria acelerada.</p>	El 100% de las docentes encuestadas considera que es imprescindible contar con el material pedagógico adecuado para alcanzar una educación de calidad en la educación primaria de adultos.
9.	¿Sin el material pedagógico adecuado será posible alcanzar una educación de calidad?	Muchas veces solo basta el interés de los estudiantes por aprender y la buena voluntad del docente para alcanzar una educación de calidad, el material pedagógico es necesario pero en ocasiones la misma situación económica hace que este no se tenga en la cantidad adecuada para el logro de los objetivos.	De las docentes encuestadas el 50% cree que es posible alcanzar una educación de calidad aunque sea con un material pedagógico limitado, mientras que el otro 50% considera que si no se cuenta con el material pedagógico adecuado no es posible alcanzar una educación de calidad.

**Fuente:** Investigación de campo, cuestionario aplicado a docentes de la Escuela Oficial Nocturna de educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz. Salamá Baja Verapaz. 2 016.

## ANEXO 13

## CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE EPS



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

## HACE CONSTAR

Que el día miércoles trece de abril del año dos mil dieciséis, el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Baja Verapaz, Edgar Rolando Hernández de los Santos culminó exitosamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, habiendo cumplido con los programas de servicio, docencia e investigación en este centro educativo.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Profa. Lidia Natividad Ramírez Moya  
Directora

## ANEXO 14

## NOTA DE AGRADECIMIENTO A LA UNIDAD DE PRÁCTICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ-CUNBAV-  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Salamá, Baja Verapaz, Abril de 2 016

A:

Profa. Lidia Natividad Ramírez Moya de Ramírez  
Directora Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos  
Salamá, Baja Verapaz

En el proceso de formación académica he encontrado personas que en medida de lo posible han contribuido con sus conocimientos enriqueciendo cada vez mi vida personal y laboral, mejorando cada vez más mis relaciones personales.

Por lo que agradezco de una y mil maneras la oportunidad que muy amablemente usted me brindó para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo del cual usted es la máxima autoridad educativa, la experiencia adquirida durante el transcurso de dicho ejercicio servirá para que en el futuro me pueda desempeñar como una persona responsable en la ejecución de procesos administrativos, procesos que necesitan ser trabajados con toda la honestidad y responsabilidad.

Además quiero expresar mi agradecimiento a las docentes bajo su responsabilidad por haberme brindado su amistad y confianza, muestras de cariño que me hacen ser cada día una persona agradecida con la vida y con Dios. Desde ya ofrezco servir en cualquier necesidad en la cual pueda ser útil, agradeciendo así de esta manera el cariño brindado hacia mi persona.

Atentamente,

Edgar Rolando Hernández de los Santos  
Epesista

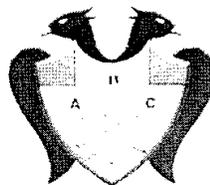
Licda. Carmen Otilia Chún  
Asesora EPS

Licda. Silvia Begonia Palacios Callejas  
Coordinadora Plan Fin de Semana



## ANEXO 15

### CONSTANCIA DE ENTREGA DE CD DEL EPS



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS, DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

#### HACE CONSTAR

Que el veintisiete de mayo del año dos mil dieciséis, el estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Baja Verapaz CUNVAB, Edgar Rolando Hernández de los Santos, hizo la entrega de un CD en esta dirección, conteniendo los productos de los programas trabajados durante el tiempo que duro el Ejercicio Profesional Supervisado, siendo el producto del diagnóstico institucional, programa de servicio, programa de docencia y programa de investigación.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SALAMÁ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Profa. Lidia Natividad Ramírez Vaya  
Directora

El sello circular contiene el texto 'ESCUELA OFICIAL NOCTURNA DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ADULTOS' y 'Salamá, B.V.' en la parte superior, y 'DIRECCION' en la parte inferior. En el centro del sello hay un pequeño escudo con un libro y una lámpara.

## ANEXO 16

### NOTA ASIGNADA AL ESTUDIANTE DE EPS Y SOLVENCIA DE TESORERÍA Y BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE BAJA VERAPAZ CUNBAV  
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA CON ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE

#### SOLVENCIA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

SOLVENCIA No. 4

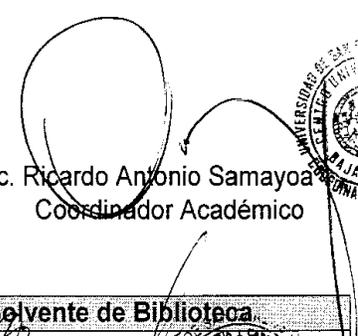
En la ciudad de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, constituidos en la sede del Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-, el día sábado veintiuno de mayo del año dos mil dieciséis, para asignar nota final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, del estudiante: Edgar Rolando Hernández de los Santos.

Con número de carné 201140144, quien obtuvo una nota de setenta y seis puntos (76), al haber realizado el proceso en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

La nota obtenida por el estudiante, es producto de los diversos programas realizados durante el proceso, por lo que se encuentra solvente para continuar próximos procesos de la carrera.

Atentamente,

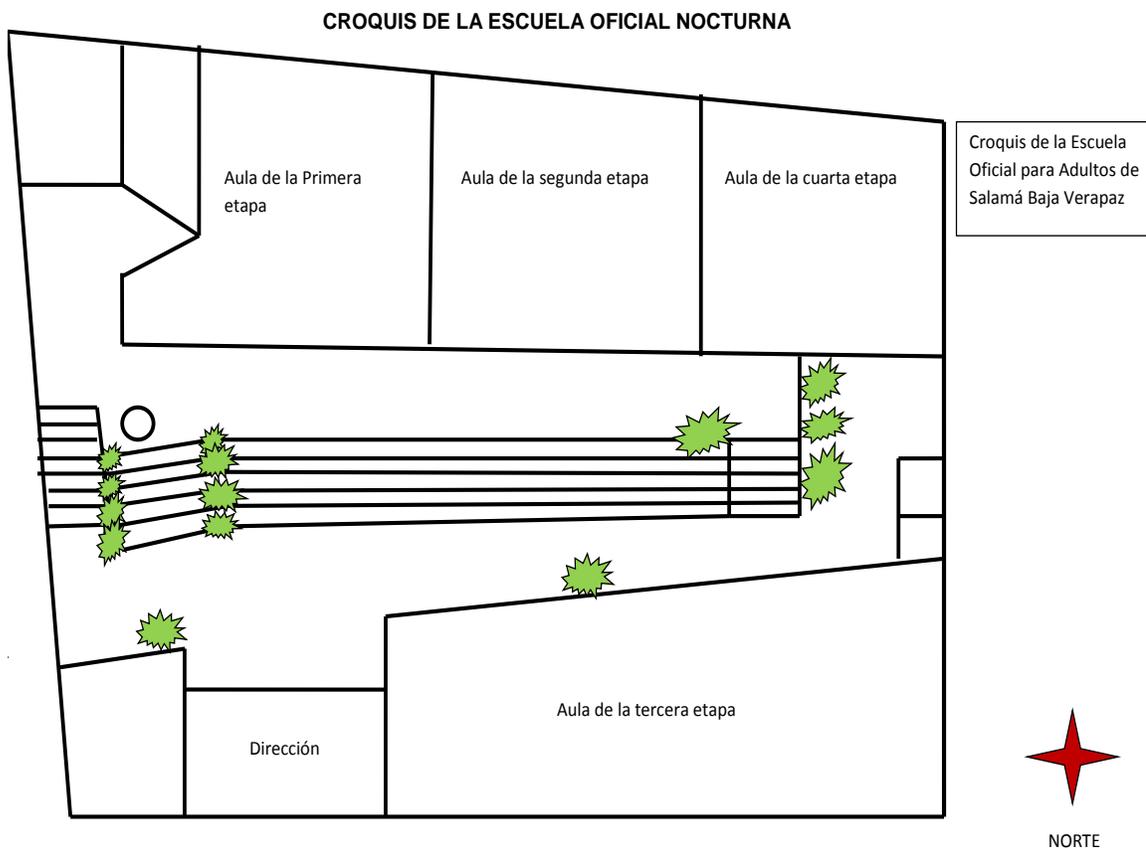
  
 Licda. Carmen Otilia Chún  
 Docente de EPS

  
 Lic. Ricardo Antonio Samayoa  
 Coordinador Académico



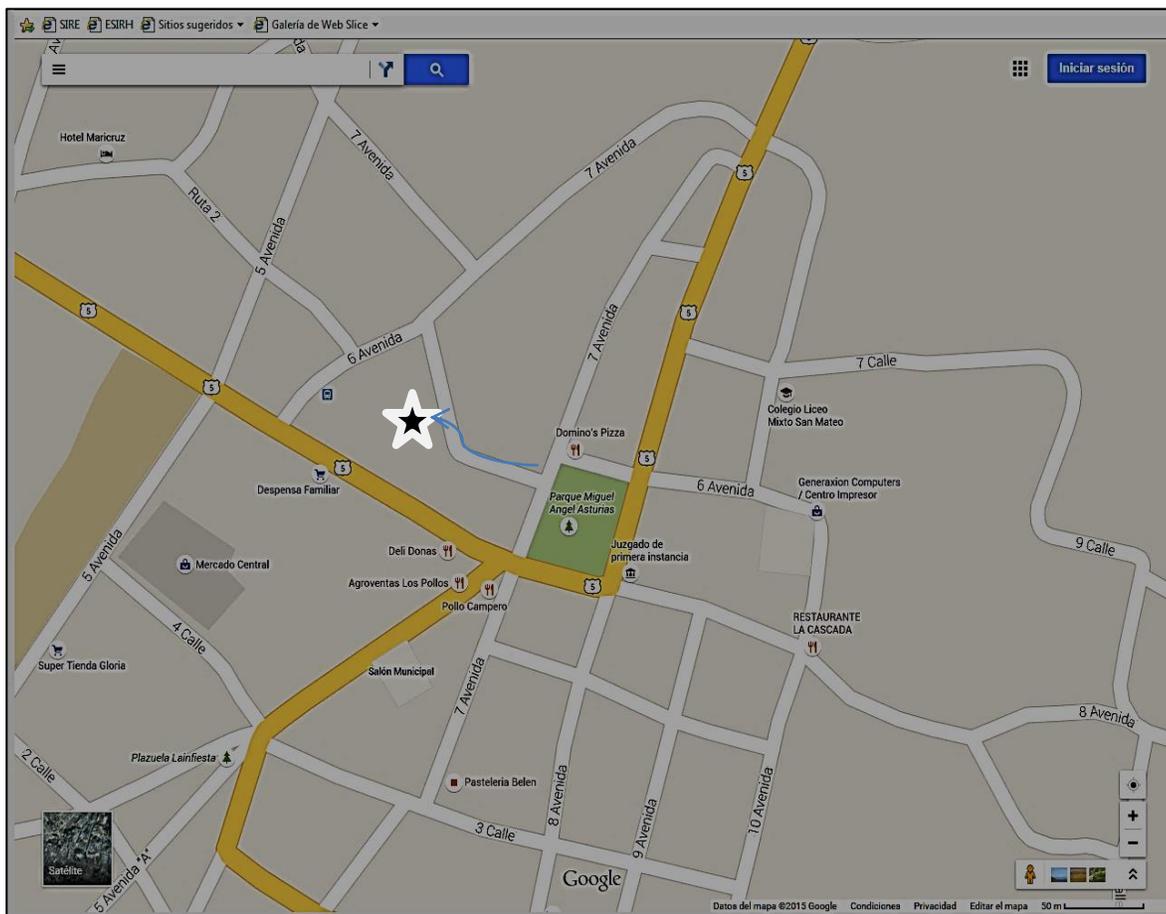
Solvente de Tesorería	Solvente de Biblioteca
 Sonia Julissa Morales 	 

## ANEXO 17



**Fuente:** Trabajo de campo Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, 2016. Croquis de la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz.

## ANEXO 18

MAPA DE LA UBICACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL NOCTURNA PARA  
ADULTOS DE SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

**Fuente:** Trabajo de campo, Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, 2016.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
San Miguel Chicaj, Baja Verapaz  
Teléfono: 47681962  
Página Web:  
[www.cunbav.usac.edu.gt](http://www.cunbav.usac.edu.gt)



San Miguel Chicaj, B.V. 20 de octubre de 2016

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos  
Director  
CUNBAV-USAC

Respetable Director:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino culminado el proceso de Revisión del Trabajo de Graduación denominado: Informe del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de la ciudad de Salamá, Baja Verapaz, por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente: **Edgar Rolando Hernández de los Santos, carné 201140144**

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Ingiero. Abner Guzmán Balcárcel

Revisor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
San Miguel Chicaj, Baja Verapaz  
Teléfono: 47681962  
Página Web:  
www.cunbav.usac.edu.gt



San Miguel Chicaj, B.V. 24 de octubre de 2016

Lic. Ricardo Antonio Samayoa Herrera  
Coordinador Académico  
CUNBAV-USAC

Por este medio le envío un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus actividades académicas y administrativas.

Con base a mis atribuciones como Coordinadora de la Comisión de Trabajos de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, indicado en la guía general de trabajos de graduación, literal d, del Centro Universitario de Baja Verapaz.

Informo que se ha culminado con el proceso de revisión del trabajo de graduación denominado: Informe del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, por lo que se emite dictamen favorable al estudiante Edgar Rolando Hernández de los Santos, carné 201140144, y pueda seguir con el trámite correspondiente a efecto se autorice el imprimase, según lo amerite.

Sin otro particular me suscribo de usted con las muestras de mi más alta estima y deferencia.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ma. Carmen Otilia Chún  
Coordinadora de Comisión de Trabajos de Graduación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Con Orientación en Medio Ambiente.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE BAJA VERAPAZ - CUNBAY -  
San Miguel Chicaj, Baja Verapaz  
Teléfono: 47681962  
Página Web  
www.cunbay.usac.edu.gt



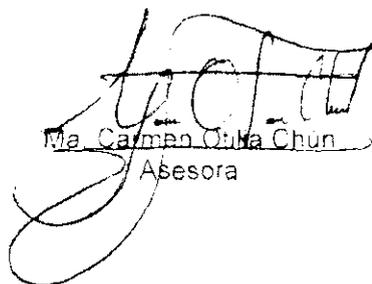
San Miguel Chicaj, B.V. 27 de enero de 2017

Señores  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en  
Medio Ambiente  
CUNBAV-USAC

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que dictaminé aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado Informe de Ejercicio profesional Supervisado, realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente: **Edgar Rolando Hernández de los Santos, carné 201140144**

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Ma. Carmen Otilia Chún  
Asesora

c.c. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
San Miguel Chicaj, Baja Verapaz  
Teléfono: 47681962  
Página Web:  
www.cunbav.usac.edu.gt



San Miguel Chicaj, B.V. 27 de enero de 2017

Ingeniero  
Edgar Guillermo Ruiz Recinos  
Director y Presidente de Consejo Directivo  
Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-

Respetable Ingeniero:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo, esta comisión concede el Visto Bueno al Informe de Trabajo de Graduación denominado Informe de Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salama, Baja Verapaz por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, **Edgar Rolando Hernández de los Santos**, carné 201140144.

LEER Y ENSEÑAR A TODOS

Lic. José Leonardo Tlanuico

VOCAL I

Ing. Abner Dayrin Guzmán Balcárcel

VOCAL III

Lic. Marvin Srul Figuerúa Ramírez

SECRETARIO

c/c Coordinación Académica  
Archivo

Ing. Edgar Leonel Jacinto

VOCAL II

Ing. Agr. Juan Carlos Galeano Fernández

VOCAL IV

Ma. Carmen Quila Chún

COORDINADORA COMISIÓN DE  
TRABAJOS DE GRADUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE BAJA VERAPAZ -CUNBAV-  
San Miguel Chicaj, Baja Verapaz  
Teléfono: 47681962  
Página Web:  
www.cunbav.usac.edu.gt



San Miguel Chicaj, B.V. 19 de junio de 2017

Lic. Ricardo Antonio Samayoa Herrera  
Coordinador Académico  
CUNBAV-USAC

Por este medio le envío un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus actividades académicas y administrativas.

Con base a mis atribuciones como Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario de Baja Verapaz.

Informo que se ha culminado con el proceso de revisión del trabajo de graduación denominado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Escuela Oficial Nocturna de Educación Primaria para Adultos de Salamá, Baja Verapaz, por lo que se emite dictamen favorable al estudiante Edgar Rolando Hernández de los Santos, carné 201140144, y pueda seguir con el trámite correspondiente a efecto se autorice el imprimase, según lo amerite.

Sin otro particular me suscribo de usted con las muestras de mi más alta estima y deferencia.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

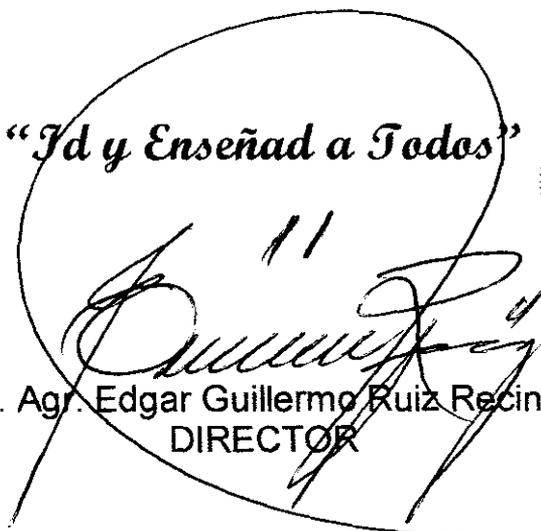
Licda. Silvia Begonia Palacios de Barrios  
Coordinadora de la Carrera de  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
con Orientación en Medio Ambiente



El Director del Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación del Informe de Graduación de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente del estudiante **Edgar Rolando Hernández de los Santos** por parte de la Comisión de trabajos de Graduación, AUTORIZA.

**“IMPRIMASE”**

*“Id y Enseñad a Todos”*



Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos  
DIRECTOR

